



LA GUERRA EUROPEA

Ultimatum del Japón a Alemania

GIBRALTAR CENTRO DE OPERACIONES DE LA TRIPLE ENTENTE

ULTIMATUM DE GRECIA A TURQUIA

LA SITUACION DEL CONFLICTO

El cable nos comunica que el Imperio del Japón, cumpliendo con las estipulaciones del tratado que lo liga con Gran Bretaña ha enviado un ultimatum amenazante a Alemania, con exigencias tan insostenibles para esta última potencia, que ya podemos considerar como declarada la guerra entre ambos Imperios.

Aunque las fuerzas japonesas no tendrán participación directa en el conflicto europeo, jugarán sin embargo, un papel preponderante en oriente, que no puede traer otro resultado que la pérdida de las colonias alemanas en esa parte del mundo y la captura por la poderosa flota japonesa de todos los buques de guerra y mercantes alemanes que se hallan en aguas orientales.

La intervención del Japón, constituye, pues, un factor de debilitamiento de la Triple Alianza y de reforzamiento de la causa de los aliados de la Entente.

Otro acontecimiento importante ocurrido en las últimas 24 horas es la extrema tiranía que se nota en las relaciones entre Grecia y el Imperio otomano, las cuales han llegado a un período tan agudo, que es inminente la declaración de guerra entre ambos Estados.

Turquía, alentada por el Gobierno de Berlín, ha asumido una actitud demasiado provocativa en la península de los Balcanes, la que no podrá nunca ser aceptada por sus antiguos enemigos, que vislumbran claramente el momento de tomar la revancha contra su astuto rival.

La declaración de guerra de Grecia, provocará el conflicto general en los Balcanes, tomando parte en él además de aquella nación, Serbia y Bulgaria. Rumania, ante la emergencia, jugará un papel no menos permanente neutral, sino se adhiera a sus vecinos en lucha contra el enemigo común.

Como el caso del Imperio del Sol Naciente, el conflicto que ya se desliza en los Balcanes vendrá también a favorecer a la Triple Entente, en forma que no tenemos ni siquiera necesidad de demostrar.

Entre tanto, las comunicaciones telegráficas nos hablan de un gran combate que estos momentos se está librando entre los ejércitos aliados y las fuerzas germanas en el territorio belga, vecino a la frontera francesa. Sin exageración podemos calcular en un millón por cada lado el efectivo de las fuerzas en lucha, lo que da a este combate una importancia trascendental para el conflicto.

No podemos avanzar ninguna opinión acerca del resultado de esta gran batalla, pero podemos, al asegurar que ambos ejércitos han echado mano

de todos los recursos posibles para obtener la victoria, siendo digna de elogio la asombrosa rapidez desarrollada en la movilización para poder concentrar en un solo punto fuerzas tan enormes.

De Inglaterra

CONFRATERNIDAD TURCO-ALEMANA
El "Goeben" y el "Breslau".—Hostilidad de Turquía a los navíos de la Triple Entente incluso a los italianos.

LONDRES, 16.—Detalles relacionados con el asunto del "Goeben" y "Breslau", dicen que los oficiales de la marina turca y alemana fraternizan a bordo de estos navíos. El "Goeben" y el "Breslau" llevaban bandera alemana hasta el día 13.

Los buques turcos arrestan a todos los navíos pertenecientes a la Triple Entente, incluso a los italianos. El "Goeben" fue visto el Jueves último en el Mar de Mármara, y llevaba todavía bandera alemana.

Italianos agasajados en Francia

LONDRES, 16.—Telegrams oficiales procedentes de París informan que tres mil italianos repatriados voluntariamente de Alemania y de Austria, arribaron hoy a Rochefort-sur-Lyon, donde fueron recibidos amistosamente por las autoridades y la población de esa ciudad.

Los franceses distribuyeron alimentos entre los italianos y cuidaron esmeradamente de los niños, desahuciados y hambrientos por tan larga y penosa travesía.

Los italianos aclamaron con entusiasmo a Francia y lanzaron gritos hostiles contra Austria.

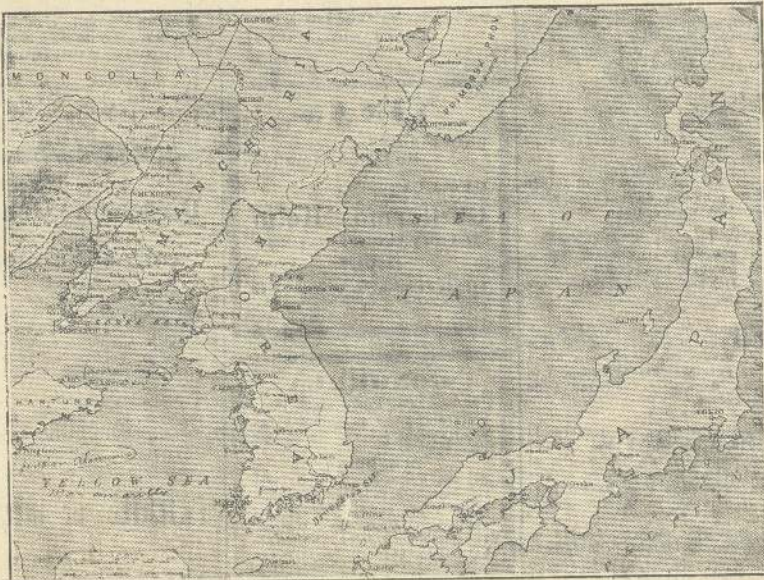
De Italia

GRECIA ENVIA UN ULTIMATUM A TURQUIA

ROMA, 16.—El diario "La Tribuna" de esta capital publica en su edición de hoy un telegrama de su corresponsal en París, en el cual se le asegura que en los círculos más autorizados de esa capital se afirma que el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Dr. de Venizelos, ha enviado anoche una urgente comunicación al Gobierno de la Sublime Puerta, exigiéndole inmediatas explicaciones por el envío de tropas otomanas a la frontera de la Tracia, violando las estipulaciones de todos los tratados actualmente vigentes.

En esa nota, Grecia hace ver a Turquía que en el caso de que su contestación no le fuera satisfactoria, movilizaría inmediatamente sus fuerzas.

Un nuevo telegrama recibido hoy por "La Tribuna", confirma en todas sus partes la anterior información, y agrega que habiéndose recibido en Atenas la respuesta de Turquía, y no habiendo sido ésta considerada satisfactoria por el Gabinete griego, éste ha enviado un ultimatum a la Sublime Puerta, procediéndose inmediatamente a la movilización de las tropas de Grecia en la frontera de la Tracia.



El Japón y las posesiones de Alemania en el Mar Amarillo.—Según los cables de ayer los japoneses han exigido de Alemania el retiro inmediato de los buques de guerra del Mar Amarillo, y la evacuación de Kiao-Chau, capital de la colonia germanica.

Los buques de guerra griegos se encuentran listos para entrar en acción.

En los círculos oficiales de Roma se considera que la declaración de guerra de Grecia al Imperio otomano provocará un conflicto general en la Península de los Balcanes, en que Bulgaria, Grecia, Serbia y acaso Rumania, por su propia seguridad, se ven en el caso de hacer causa común contra Turquía y contra Alemania y Austria.

Se desmiente la dimisión de San Giuliano

ROMA, 16.—El diario "Italia-Giornale", desmiente categóricamente la noticia de que el Canciller, marqués de San Giuliano, presentará su dimisión.

Bloqueo de las costas montenegrinas por la escuadra austriaca

ROMA, 16.—Una parte de la escuadra austriaca bloquea las costas de Montenegro, el resto permanece concentrado en Pola protegida por numerosas minas.

La costa austriaca desde Pola hasta Antivari ha sido minada.

destruyeron, entre los cuales había cinco heridos.

Otro destructor fué a buscar a los sobrevivientes que pudieran encontrarse.

De Francia

Superioridad de la artillería francesa sobre la alemana

PARIS, 16.—Se confirma que en los últimos combates ocurridos en la Alta Alsacia, se ha demostrado la inferioridad de la artillería alemana, cuyo armamento es defectuoso. Numerosas obuses no estallan.

La artillería francesa en cambio, causó estragos terribles en las filas alemanas y en las trincheras.

El ejército francés inició la ofensiva en Saaburgo-Luneville. — Toma de varias banderas alemanas.

PARIS, 16.—Oficialmente se ha confirmado la noticia de que el ejército francés inició el movimiento ofensivo en la noche de ayer, en toda la línea de Saaburgo a Luneville.

El movimiento tuvo un éxito completo, y continuó hoy en las mismas condiciones.

Las tropas francesas se apoderaron de varias banderas alemanas.

Santos Dumont codó una posición estratégica a Francia

PARIS, 16.—Siendo propietario Santos Dumont de la villa Deanville, posición estratégica de importancia, las autoridades francesas le pidieron permiso para ocuparla.

Santos Dumont telegrafió inmediatamente al general Vayssiere, dando su consentimiento y expresándole sus agradecimientos por haberle proporcionado la ocasión de poder testificar

su profunda afección para su patria de adopción.

El Kaiser insiste en la entrega de los fuertes de Lieja

PARIS, 16.—Se asegura que es efectivo que el Rey Alberto de Bélgica recibió varios telegramas del Kaiser insistiendo en la entrega de los fuertes belgas, a los que se ha negado terminantemente.

El Rey Alberto había mantenido en secreto estas comunicaciones pero últimamente han sido divulgadas por sus intimos.

Detención de un zeppelin

PARIS, 16.—Se anuncia que un digno Zeppelin fué destruido por las bombas que le arrojó el aviador Perrin, desde su aeroplano, persigiendo los oficiales y veinte tripulantes.

Los franceses invaden la Lorena. — Se toman a Saaburg apoderándose de una bandera.

PARIS, 16.—Oficialmente se anuncia que un numeroso ejército francés avanzó desde Luneville hasta Saaburgo, ciudad que se tomaron cayendo en poder de las tropas invasoras una de las banderas alemanas de los regimientos defensores.

De E. Unidos

Ultimatum del Japón a Alemania

NEW YORK, 16.—Comunican de Tokio que el Japón envió un ultimatum a Alemania pidiéndole el retiro de sus buques de guerra y ordena la evacuación de Kiao-Chau.

Agrega que si esta medida no es aceptada incondicionalmente, el Japón entrará en acción sobre la marcha.

La guerra entre el Japón y Alemania.

—Declaraciones del Ministro de Relaciones del Japón.—La integridad de la China será respetada.—Los intereses de Estados Unidos en el Extremo Oriente serán respetados.

NEW YORK, 16.—Comunican de Tokio, que el Gobierno se encuentra a la expectativa de la probable guerra con Alemania.

El Ministro de Relaciones del Japón, ha declarado con este motivo, al Embajador americano en Tokio, que en caso de un conflicto armado con la Alemania, la integridad de la China será respetada y los intereses de los Estados Unidos en el Extremo Oriente serán también debidamente salvaguardados.

El ultimatum del Japón a Alemania.

—Entraría en acción el 23 de Agosto.

NEW YORK, 16.—Comunican de Tokio que el Japón ha enviado un ultimatum a Alemania exigiéndole el retiro de sus buques de guerra de los mares de la China y la evacuación de Kiao-Chau.

El ultimatum dice que si Alemania no acepta esta petición, Japón entrará en acción desde el 23 de Agosto. — (Associated).

Gibraltar centro de operaciones navales de la Triple Entente.—Conjuntó de cien unidades inglesas y francesas

NEW YORK, 16.—Informan de Algeciras que pronto llegará a Gibraltar una escuadra de cien unidades de las flotas inglesa y francesa y que harán de ese puerto la base de las operaciones navales.

En ultimatum del Japón a Alemania

NEW YORK, 16.—Comunicaciones de última hora que caben de llegar de Washington, informan que ha consecuencia de la interrupción del cable el Japón no pudo entregar el ultimatum a Alemania.

El Gobierno de Estados Unidos se encargó de comunicarlo a Berlín. Se proclama el estado de sitio en Bulgaria

NEW YORK, 16.—Informan de Londres que en Bulgaria se ha proclamado el estado de sitio. — (Associated).

Se proclama en Hungría el estado de sitio

NEW YORK, 16.—Despachos telegráficos recibidos de Londres comunican que en Hungría se ha proclamado el estado de sitio. — (Associated).

De Rusia

Triunfos de las tropas rusas en las fronteras de Austria y Alemania

SAN PETERSBURGO, 16.—Señala una serie de éxitos de las tropas rusas sobre las fronteras de Austria y Alemania, principalmente en Chernovny, Rutaw, Rajohren, Eydkulmen y Kybelki, donde los alemanes y austriacos han sido rechazados con serias pérdidas.

Los austriacos evacuan Kielce.

De Bélgica

Anuncio de una gran Batalla

BRUSELAS, 16.—Anuncian desde Tirmont que desde hace quince horas se siente un ruido cañonero en la región de Bonst Hongaerden, lo que hace creer que la gran batalla quizá se encuentra empeñada en estos momentos.

Telegramas

Argentina

Los franceses en el Dora

PARIS, 16.—Se ha recibido un comunicado que informa que el Viernes las tropas francesas durante sus encuentros con las fuerzas alemanas, ocuparon importantes posiciones en las riberas del río Dora, e hicieron más de 500 prisioneros.

Funerales del Dr. Adolfo Carranza

BUENOS AIRES, 16.—Hoy se ha llevado a efecto los funerales del ilustre fundador y director del Museo Histórico, Dr. Adolfo Carranza.

Asistieron las autoridades y las más sobresalientes personalidades políticas y sociales.

Se pronunciaron varios discursos, destacándose el del ilustre señor Biedra, quien elogió los talentos del prestigioso extinto.

Las carreras de hoy

BUENOS AIRES, 16.—De las carreras que se llevaron a efecto hoy, y a las que asistió una numerosísima y distinguida concurrencia, se ha tomado el siguiente resultado:

Clásico Congreso.—Distancia 1,600 metros.

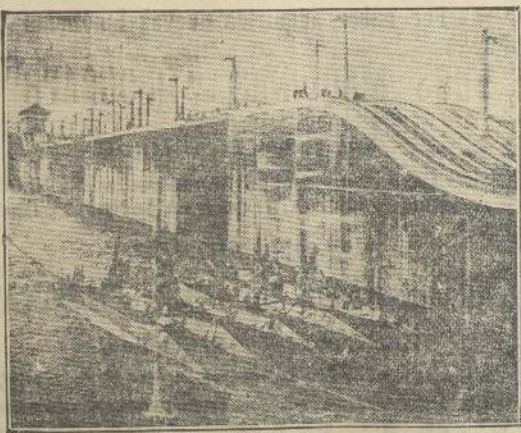
1.º Irigoyen.

2.º San Pablo.

3.º Dichoso.

Tiempo, 1 minuto 38 segundos 2 quintos.

EN EL CANAL DE PANAMA



Submarinos americanos en el canal de Panamá destinados a guardar la entrada del Pacífico

En Sandy Hook han sido construídos los seis monstruosos cañones que se instalarán en las torres inmediatas a la embocadura del canal interoceánico y que servirán para impedir al acceso a este en caso de guerra.

Estos cañones dispararán proyectiles de una tonelada de peso a una distancia de 23 millas, proyectiles que podrán atravesar corazas Krupp de 50 centímetros de espesor y estallar luego. La carga de cada disparo será de 260 kilos de pólvora sin humo y 76 de

de dunilla. —Además—añade el "Tit Bit", donde encontramos la noticia,—estos cañones, considerados como los más potentes del mundo, podrán disparar contra los aeroplanos y los dirigibles, pues están montados sobre curvas especiales que permiten una elevación de 30 grados, en tanto que, hasta ahora, el máximo de elevación no pasaba de los 45. Los disparos hacia arriba alcanzarán una altura de seis millas, es decir, mayor de la que puede alcanzar un avión".

De Holanda

Colisión entre un vapor holandés y un destructor inglés.—Este se hundió

AMSTERDAM, 16.—El diario "Telegraph" dice que el vapor holandés "Kinderyke", procedente de Methil (Gran Bretaña) que llegó a Imitden, en Holanda, anunció que en la noche del Viernes sufrió una colisión con un destructor inglés, el que se hundió rápidamente, por lo que se teme que haya varios tripulantes ahogados.

El "Kinderyke" salvó y tomó a su bordo al resto del equipaje del

SALITRE	HAGA LUEGO SU PEDIDO	SUPERFOSFATO
-- PARA ENTREGA INMEDIATA --		
GUANO CHIPANA	—Y— POR LLEGAR	GUANO PUNTA DE LOBOS
- WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA. -		
BANDERA esq. CATEDRAL		

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Por acuerdo del Consejo, en sesión de esta fecha, los dividendos del 8 o/o y 7 o/o que debían pagarse en 15 y en 31 del presente, quedan prorrogados hasta el 15 y 30 del mes entrante.

Quedan vigentes los vencimientos establecidos para todas las demás obligaciones.

EL SECRETARIO.

Santiago, 13 de Agosto de 1914

VIII-16178

¡¡MEDIA HUMANIDAD!!

Se salvaria,

Madres y Nodrizas

tomaran siempre las prodigiosas Cápsulas Salvadoras, que aumentan, engordan y robustecen infaliblemente la leche.

No hay mejor tónico reconstituyente para madres débiles, o de poca LECHE que las

CAPSULAS SALVADORAS

tónico que no sólo reconstituye a las madres, sino a los mismos niños que toman esa leche robustecida y mejorada.

Propiedades del eucalyptus

Mucho se ha hablado sobre las virtudes del eucalyptus, de este árbol que se utiliza para tantas y tan variadas cosas y que presta tan asombrosos servicios.

Se acaban de descubrir en este vegetal virtudes nuevas de una importancia maravillosa y que están llamando la atención del mundo médico.

Gracias a los vapores del eucalyptus se han observado sorprendentes resultados en los hospitales de Berlín, de una naturaleza tal, que los atacados de tuberculosis tienen en ellos depositada su esperanza.

No se trata aquí del suero, sino de la utilización de las virtudes balsámicas del eucalyptus.

El señor Roberto Schneider, químico distinguido, es el autor de este nuevo procedimiento, cuya eficacia será un gran beneficio para toda la humanidad.

Durante sus diversos viajes por la Australia, observó que en ciertos distritos donde crecían grandes cantidades de aquel árbol, jamás había tuberculosis. Resolvió entonces llevar más lejos sus observaciones, y bien pronto observó que los enfermos atacados de tan terrible mal, y en cualquier período de la enfermedad, llevados a esas regiones, veían su estado mejorarse rápidamente y considerablemente.

A su regreso a Berlín, el señor Schneider comunicó sus observaciones al sabio profesor Sommerfeld, y bien pronto ambos autores pusieron en planta el nuevo tratamiento, que practicado en diversos hospitales, llevó un éxito maravilloso, realizando curaciones en proporción de 60 por ciento.

Para seguir el nuevo tratamiento, el aceite de eucalyptus es mezclado con azúcar y carbon vegetal y después esta mezcla es lentamente evaporada con ayuda de lámparas de alcohol especialmente construidas al efecto.

Día y noche los pacientes son sujetos a una atmósfera cargada por estos vapores.

El profesor Sommerfeld, cuya prudencia excesiva es bien conocida, declara que no hay que cantar victoria aún, pero que si está en posesión de un potente medio para combatir la terrible enfermedad de la tuberculosis.

No mas ladrones

El selenio, guardador de caudales. Se anuncia un nuevo invento que añade un peligro científico más a los ladrones.

Es un aparato que, en cuanto le da la luz, cualquiera que sea la naturaleza de ésta, pone en movimiento uno o varios timbres de alarma, que no dejan de sonar hasta que corta la corriente la persona que tenga la llave del aparato donde se hallen las baterías, las cuales pueden montarse en sitio obscuro.

El invento se debe a M. E. Dafan de Joussa, y se funda en el hecho de que al dar la luz en una sustancia llamada selenio, ésta deja pasar la corriente eléctrica. Colocado el aparato en una caja de caudales o en una puerta cualquiera, al acercarse un ladrón con una luz, empiezan a sonar los timbres de alarma.

El selenio está en contacto con unos hilos de platino, constituyendo lo que se denomina una celda de selenio. De ella parten unos hilos que comunican con la batería eléctrica y con un aparato automático que hace sonar el timbre.

El modo de hacer funcionar la instalación es el siguiente: Cuando una luz obliga al selenio a dejar pasar la corriente de la batería, se magnetiza una barra de hierro, la cual atrae hacia sí un brazo metálico muy ligero que establece el contacto necesario para que el timbre suene.

La celda del selenio mide 10% por 3% centímetros, y hay que tenerla bien tapada durante el día, porque la exposición constante a la luz quita la fuerza al selenio.

Como los primeros albores del día pondrían en movimiento los timbres de alarma, es preciso dejar bien cerradas las ventanas del aposento donde está instalada la celda de selenio o valerse de un aparato de relojería que, a la hora necesaria, deje caer automáticamente una pantalla sobre el aparato avisador.

Interpretaciones

DEBER

Como la vanidad del hombre es tanta, damos el nombre de "caridad" a lo que es un simple deber.

Cuando veas una pelea entre hombres tenéis la obligación de impedir la con buenas razones y buscar en seguida, la reconciliación de ambos; de este modo no habría vencedores ni vencidos, lo cual será un suceso para sepultar los rencores, que de otro modo, más tarde, se podrían sublevar.

DEGENERACION FISICA
Físicamente todos los hombres están degenerados. No hay un sólo hombre que conserve normalmente sus líneas fisiológicas y corporales.

Este es un efecto causado por el mayor trabajo que damos a la pierna y brazo derechos. Se hace indispensable ejercitar más los miembros izquierdos a fin de corregir esa deficiencia que con los siglos pueden tener resultados fatales para la estética humana.

DEFECTOS
Los grandes defectos de los grandes hombres debieran ser lo suficiente para oscurecer todo el brillo de su gloria.

Nada hay más desalentador, demoledor y perturbador que el conocimiento de los grandes defectos de los grandes hombres.

Los defectos en los hombres de valer no son tomados en consideración por la mitad del mundo y como una "gracia" por la otra mitad.

El peor ejemplo que se puede dar a los hombres es darles a conocer los defectos, debilidades y maldades de los grandes hombres.

DIFICULTAD
Para el hombre no debe haber dificultades insuperables porque el venearias dependerá del grado de confianza que tenga en el poder de su voluntad.

DESTINO
Nuestro destino presente o futuro es o será producto de nuestros actos y pensamientos presentes.

No es la Providencia la que directamente nos crea el destino: somos nosotros los que lo creamos... sea por desearlo, sea por merecerlo o sea por temerlo.

No creamos ni en la suerte ni en el destino por lo que a la vida presente creamos y esperamos únicamente de nuestras fuerzas físicas o intelectuales, de nuestra voluntad o de nuestros deseos.

El Mundo es como el Hombre lo hace: todo lo que en él pasa es causa de su conducta; no hay suerte, ni buena ni mala: es el hombre el que se labra su destino y el de los pueblos y el porvenir de la Humanidad.

Para conocer nuestro destino es muy sencillo: dividamos primeramente nuestro ser en dos partes: cuerpo y alma. Como estamos en cuerpo es menester entonces tratar la parte material sobre el destino que nos aguarda aquí sobre la Tierra, que con respecto al espíritu, eso lo trataremos cuando estemos libres de toda preocupación material. Nuestro destino terrestre será según como creamos que va a ser, ya que es el pensamiento el que lo labra, después de haber atravesado éste el filtro de la conciencia.

Dirección General DE Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de la Estación de Constitución en el Ferrocarril de Talca a Constitución.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas el 5 de Septiembre próximo, a las 2 P. M. Ver "Diario Oficial".

Santiago, 25 de Julio de 1914.
EL SECRETARIO GENERAL

"LA SALVADORA" SOCIEDAD

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Molina, señor Manuel E. Ramírez S., tenedor de la póliza hasta por \$ 20,000, número 4708; se avisa a los señores asegurados que en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

El Gerente.

Santiago, Agosto 17 de 1914.

VIII-17-8125

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas

Se piden propuestas públicas para la provisión de \$6,000 durmientes puestos a bordo en Iquique, bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. Ver "Diario Oficial".

Santiago, 12 de Agosto de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL

VIII-22

TINAS para plantas de todos tamaños

OFRECE:

Guillermo Heim

Tenoria y Carrocera Internacional

SANTIAGO

Avenida Matucana 577. — Casilla 1261

P-109

GONORREA

Blenorragia, Purgaciones, etc. Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con

"BLENORROL"

del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídanse únicamente: Drogueria Inglesa, Independencia 1,000, Valparaíso, Casilla 2019. P-127

A LOS CALVOS "RADIUM"

Gran reproductor y generador del cabello: hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote y cejas, evitando la caída de todas las edades. Aprobado en toda Europa, en infinitos casos de calvicie, caspa crónica, tifa pelada, consecuencias de fiebre, tifas, sífilis y cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo. — Frasco \$ 15. Recibimos, DAUBE y Cia. P-129



Inspección de Casas de Préstamos

PROPUESTA

Pídense propuestas públicas para la adquisición de cien libros impresos para saldos de remates de prendas, con forme al tipo que existe en esta inspección.

Los antecedentes pueden consultarse en la misma oficina.

Las propuestas se abrirán el Martes 18 del mes próximo a las 2 P. M. en la sala de despacho del inspector y serán sometidas a la resolución del Ministerio de Justicia

Santiago, 21 de Julio de 1914.

EL INSPECTOR

VIII-18-1340

-Propuestas Públicas-

La Inspección General de Instrucción Primaria ha pedido propuestas públicas para la provisión de 150 tancos suipersonales, tipo número 1, de madera con pie de hierro, destinados a la Escuela Normal Camilo Henríquez de Valdivia.

Los interesados pueden ver en "El Diario Oficial", los datos que se publican sobre estas propuestas.

VII-10-1291

Dirección General DE Obras Públicas

Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos complementarios del Muelle de Caibuco. Dichas propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 25 de Agosto a las 3 P. M.

Ver "Diario Oficial".
Santiago, 27 de Julio de 1914.
EL SECRETARIO GENERAL

VIII-17-1335

-PATENTES DE INVENCIÓN-

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se expresan:

Don Domingo Toro para "unas mejoras introducidas en las máquinas de coque de lanzadera en carril, sistema Singer".

El señor James Powers para "unas mejoras en las máquinas para perforar túneles o carnicinas".

El señor Benjamin Graemiger para "una disposición para la impulsión de máquinas mediante fuerzas electro-dinámicas o simplemente magnéticas".

La razón social Farberiaisen vorm. Fried. Bayer & Co., de Colonia, para "un procedimiento destinado a la obtención de uridos de la serie nalténica".

La Electrical Properties Limited, de Montreal, para "unas mejoras en los aparatos conmutadores para el uso de los sistemas telefónicos automáticos y semi-automáticos".

La Aktiengesellschaft der Maschinenfabriken Meier Wyss & Cie., de Zurich, para "un sistema automático de lubricación para compresores".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Santiago, 12 de Agosto de 1914.
VIII-17-3135

Protección a los reos libertos

Durante el mes de Agosto salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría
Cuatro zapateros, con buena conducta; y
Un agricultor con buena conducta.
Presidio Urbano
Cuatro gañanes, con buena conducta.
Un minero, con buena conducta.
Tres carpinteros, con buena conducta.
Un pintor, con muy buena conducta.
Un tallador, con muy buena conducta; y
Tres albañiles con buena conducta.

Se ruega a los industriales les den colocación a los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse a los Directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo, y pueden contratarlos con anticipación.

De 7½ de la mañana hasta la 1 de la madrugada

DESPACHA LA BOTICA VIAL

FARMACIA ROJAS

Sin recargar sus precios

Alameda casi esquina Nataniel

Botica y Droguería "San Ignacio"

Alameda esquina San Ignacio

TELEFONO INGLES 1780

abierto permanentemente de 7 de la mañana a 12½ de la noche, Días Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.

OXIGENO PURO A TODA HORA

C. SANDOVAL CH

Químico y Farmacéutico

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "Aysen", con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para Guayaquil e intermedios el Sábado 22 de Agosto, a las 6 P. M. con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chahuaral, Taltal, Antofagasta, Calles, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarney, Cuzco, Sannaco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.

Valparaíso, Agosto 8 de 1914.

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS
El vapor LIMARI, capitán Carter, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá), el Miércoles 26 de Agosto, a las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Payta y llegará al Istmo el 9 de Septiembre, donde estará en conexión con vapores para Barcelona y Burdeos, con los espléndidos vapores de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans y aquellos igualmente cómodos de la Elders & Fife que van en derechura a Bristol (Inglaterra), importante puerto situado a dos horas por ferrocarril de Londres, y comunicado con Liverpool y demás principales ciudades del Reino Unido. Magnífica oportunidad para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

NOTA.—Hará escala en Antofagasta el 29 de Agosto y en Arica el 31, estando en conexión directa con los trenes internacionales a La Paz que salen los mismos días a las 8.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

VAPOR PARA IQUIQUE
El vapor TENO, capitán Toledo, saldrá para Iquique e intermedios el Martes 18 de Agosto a las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta y Tocopilla.

Olivero Sweeny, GERENTE

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores
Agente: CARLOS ROGERS, Moneda esquina Bandera. — Sub-agentes: S. H. SPENCER, Pasaje Balmaceda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-840

LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo ruega a todos los dueños de fábricas, comerciantes e industriales, que en las etiquetas de sus mercaderías y vidrieras de negocios coloquen el siguiente aviso:
"La embriaguez destruye la salud, cueva las fuerzas físicas y morales, mata la voluntad, y, por fin, conduce a la miseria y al crimen".

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET CO.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "QUILLOTA" (7,000 toneladas) y con instalación telegráfico sin hilos "Marconi", capitán J. Watson, saldrá de Valparaíso para Guayaquil y puertos intermedios el Miércoles 19 de Agosto, a las 6 P. M.

VAPORES ENTRE VALPARAISO Y CALLAO

El vapor correo del Estrecho "Ortega", capitán D. H. Kinnier, (doble hélice, de 10,000 toneladas) y con instalación telegráfico sin hilos Marconi, saldrá de Valparaíso para Callao e intermedios el Miércoles 19 de Agosto, a las 3 P. M., con escala en el Callao con el vapor "Guatemala" que sale del Callao el 25 de Agosto y llegará a Balboa (Panamá) en Agosto 31, haciendo conexión con el vapor "Oruba" de la Royal Mail Steam Packet Co., que sale de Colón para Nueva York el 1.º de Septiembre, a las 3 P. M.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor "ORDUSA" (25,000 toneladas desplazamiento) y con telegrafía sin hilos "Marconi", capitán T. M. Taylor, saldrá de Valparaíso para Europa hoy Lunes 17 de Agosto a las 11 A. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia, Huérfanos 1144; o a los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-840; A. SCROGGIE Bandera esquina de Agustinas.

El día de la salida de los vapores-correos del Estrecho, con destino a Europa no se expendrán boletos de pasaje, como tampoco en la oficina de Valparaíso o a bordo.

Se vende

Por haber adquirido nuevas Linotipias

DOS MAQUINAS "TIPOGRAPH":

(SIMILARES A LAS LINOTIPIAS)

\$ 6.000 cada una, habiendo costado \$ 10.000 cada una y encontrándose en perfecto estado

Por datos dirigirse al

Administrador de "LA MANANA"

Huérfanos 1234 ó Casilla 1347

BARRACAS y FABRICAS

RAULI 1x4 1/2, a \$ 45 el ciento

1x4 1/2 " 65 "

LAUREL 1x4 1/2 " 60 "

PALOS ESCOBA " 7 "

LITRE, Lumas, Pertigos, Limones,

Yugos. PRECIOS BAJISIMOS

Nada se pierde en consultar los precios de estas tres Barracas

EL GLOBO, DESVIO G. PAZ, IBERIA

DELICIAS 2967

EST. YUNGAY y CARRASCAL

MATUCANA 745

PINO OREGON, ROBLE, dimensiones corrientes y especiales.

VENTAS por CARROS y al DETALLE

RAULI 1x4 1/2 a \$ 45 el ciento

1x4 1/2 " 65 "

LAUREL 1x4 1/2 " 60 "

y una infinidad de MADERAS en bruto y elaboradas

Fco. GARCIA PAZ.

CLUB LIBERAL

En conformidad a los Estatutos de la institución y de orden del presidente, cito a los señores socios a una Junta General que se celebrará el Sábado 22 del presente, a las 6 P. M., con el objeto de conocer la Memoria anual que presentará el Directorio.

Ernesto Barros Jarpa,
SECRETARIO.

VIII-X

LA MANANA

Santiago, 17 de Agosto de 1914

EL CANAL DE PANAMA

Sin la pompa que habría deseado el genio norteamericano que ha dado término a la obra, se realizó el Sábado la inauguración oficial del Canal de Panamá, colosal empresa que abre nuevos rumbos al comercio y acerca a la Europa a los pueblos de América que baña el Pacífico.

Es digna de meditación la forma en que se ha realizado el trascendental hecho. En los momentos en que la civilización Europea, cuyos progresos han sido tan admirables desde la lejana América, se destruye a sí misma en el más sangriento de los conflictos, en la más horrible de las guerras, en que han sido puestos a contribución todos los recursos de la ciencia para hacer más cruenta la contienda, los Estados Unidos se adelantan a entregar al tráfico del comercio la nueva ruta, que habrá de llevar solamente a sus costas las naves repletas de productos de la América del Sur, ya que la hoguera encendida en el centro del viejo continente, las hará alegrarse de esas costas.

Tiene el genio norteamericano no solamente vistas de águila; tiene también razgos de la más agria ironía. En la ceremonia de la inauguración del canal, que representa el mayor esfuerzo del hombre, para acercar a los pueblos entre sí; que es el tiempo del progreso puesto al servicio de la humanidad, no han tomado los cañones; la pólvora que está cubriendo de cadáveres las campiñas de la vieja Europa no ha celebrado el paso del primer navío por las esclusas de Saturno. En la vida de nuestro país el nuevo camino abierto al comercio habrá de tener grandes influencias; toca a nuestros gobernantes estar atentos a ellas e ir a su encuentro, sin esperar que lleguen a golpear nuestras puertas.

Los empleados públicos

Parece no haber encontrado aceptación el proyecto del Gabinete actual que se refiere a la reducción del sueldo de los empleados públicos, a fin de contribuir con los fondos que se deducen en esta forma del Presupuesto, a salvar las dificultades creadas al Estado con la disminución de la renta que recibe por las exportaciones del salitre.

Miembros autorizados del Congreso, especialmente de la Cámara de Diputados, lo rechazan por estimarlo desprovisto de equidad y no procurar economías más apreciables para el mejoramiento de la situación financiera del país.

Tal medida, propuesta tan prematuramente, es de aquellas que se reservan para los últimos momentos de las crisis nacionales, pero el Gabinete no estimó así y, antes que estudiar los procedimientos más positivos y estables en sus resultados, ideó reducir los sueldos de los empleados de la colectividad más incapaz para la lucha por la vida y para soportar los reverses de un fructífero económico tan general, como es el que actualmente saca de todos los órdenes de la actividad pública y privada.

El empleado público carece de iniciativas prácticas, no tiene hábitos de ahorro y lleva una representación superior a sus entradas pecuniarias, todo lo cual es el resultado de los malos hábitos educativos, de nuestro medio social tan incipiente y de la mala dirección gubernativa.

Es, de las colectividades sociales que forman nuestra población, la que se encuentra menos preparada para afrontar de súbito una situación por demás grave como la presente, retirada de los más siniestros caracteres.

El Gobierno ha arbitrado medios para ayudar las industrias, a las clases proletarias y, en cambio, quiere deprimir el relativo bienestar de los colaboradores de su labor, de una parte tan numerosa del conjunto nacional que merece las mismas consideraciones que aquellas entidades, por la importancia de sus funciones y por las necesidades de su vida que, por una serie de prejuicios, muy pocas veces respeta la holgura.

Esta reducción de los sueldos, si llegara a efectuarse, tendría consecuencias aún más lamentables para la mayoría de los habitantes del país.

El comercio, la industria, todas las

PALACE HOTEL

DELICIAS 1880.-SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LACLAUS-TRA Y GARCIA.

ATENCIÓN! Liquidación forzosa

ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de \$ 40 a \$ 20, Id. valor de \$ 50 a \$ 25 \$ 60 a \$ 30. Cortes de terno de 5 metros valor de \$ 40 a \$ 20; de \$ 50 a \$ 25 y de \$ 60 a \$ 30.

Gran Especialidad de GENEROS para SENORAS, hechura sastre.

S. RUSSO

La guerra europea y sus efectos en Camarico...

Aún antes de que la versación parlamentaria del senador señor Mackenna amagara la estabilidad del Gabinete con un debate sobre régimen de gobierno, ya estaba amenazada la tranquilidad del candidato señor Sanfuentes en su relativo retiro de Camarico.

La guerra europea y sus naturales repercusiones en la actividad económica del mundo, debía trascender a la situación rentística de Chile, y apenas empezó la prensa a incomodar a los habitantes del Presupuesto con la majadería antipática de reducciones de sueldos, y supresiones de oficinas, se produjo un movimiento—digamos, una movilización—hacia la hacienda de Camarico, desde donde toma alientos el honorable jefe del liberalismo democrático.

Para darse cuenta exacta de la forma en que se está movilizándose la prensa leer prolijamente la prensa del país: un empleado de aduana, al norte de Antofagasta, publica remitidos en el periódico bi-semanal del puerto sobre la gravedad extremada de la industria nacional, y termina, con un llamamiento patriótico a los ciudadanos de buena voluntad a fin de que el señor Sanfuentes asuma desde luego la efectividad del poder.

En otro periódico de la frontera aparece un comunicado en que aparentemente se ataca al juez de letras, y decimos aparentemente, porque el cargo hecho a ese magistrado consiste en que no favorece con ninguna designación de partido, depositario o inventor sino a los partidarios reconocidos del señor Sanfuentes; un buen funcionario judicial declara, en alta voz, en el Club, que tratándose de incluir jueces en las listas, es inútil que se le presenten por otro conducto que el indicado...

Un profesor de Liceo, al sur del Bío-Bío, redactor del periódico, da cuenta de continuas reuniones de los Ministros de Estado con personalidades bancarias o políticas, y desde que empezó la guerra, jamás deja de poner, a modo de destrible final, algo así: "El señor Sanfuentes ha aconsejado que se preste tal cantidad al Banco tal o cual"—o bien—"El señor Sanfuentes ha recomendado a S. E. y a los Ministros que hagan esto o aquello".

Cuanto empleado público, en el ramo de Correos, Aduanas, Telégrafos, y otras reparticiones administrativas, se cree amagado en sus emolumentos por motivo de las temidas reducciones, ya sea en Cobquecura, Paredones, Antofagasta, Quilme o Concepción, empieza por dirigir sus miradas, suplicas, cartas, o recados de prensa al candidato de Camarico y de ahí que hayan terminado los días apacibles en aquel retiro que tan extraño parecía al desarrollo del estruendoso conflicto del Viejo Mundo.

Del Ingeniero norteamericano John Seattles.

Uso de las leñas densas para los ferrocarriles

Empleo en otros ferrocarriles mundiales. Economía de este empleo

Como extranjero, valdrá para mí propósito copiar de la disertación del ingeniero y senador señor Bascuñán Santa María, lo siguiente:

Hoy con pleno conocimiento de causa y apoyado en razones que dejaré establecidas en el curso de esta comunicación, puedo manifestar que no sólo es posible el reemplazo de la zona leña del carbón por los ferrocarriles, sino que esta cuestión de suprema necesidad pública, con sólo considerar que de ello resultan ventajas positivas al servicio de explotación, manifiesta economía para el Erario Nacional y el aumento de riqueza en una de las zonas más extensas e importantes del país.

Es un hecho que no admite discusión, que en todos los países del mundo se usa como combustible de tracción de los ferrocarriles la leña, y que el carbón se emplea en aquellos lugares en que no es posible conseguirlo.

Como una prueba de esta aseveración voy a estudiar lo que dicen las memorias anuales correspondientes a la explotación de los ferrocarriles extranjeros.

En todas ellas se observa que al consignarse los gastos de tracción, se deja constancia también del que corresponde al uso de la leña y del que ha correspondido al uso del carbón y esta proporción de gasto varía de un ferrocarril a otro, de acuerdo con la mayor o menor facilidad con que consiguen la leña.

Dejan, además, indicado con toda claridad esas mismas memorias que solamente se quita la leña en los ferrocarriles que atraviesan zonas montañosas y que el uso del carbón es común a todos aquellos ferrocarriles que no pueden proporcionársela.

Así, por ejemplo, en las memorias anuales correspondientes a los ferrocarriles argentinos se deja constancia que de los 20 ferrocarriles que hacen el servicio de esa nación, ocho que usan exclusivamente carbón y los otros 12 leña y carbón o solamente leña, y dejan de año en año, constancia también de la proporción que corresponde al gasto de carbón y de la proporción que corresponde al gasto de leña y estudian detenidamente el consumo de ambos combustibles por kilómetro recorrido de locomotoras, en relación con el peso del tren y su velocidad.

Hay constancia de que solamente queman leña en sus locomotoras, entre otros ferrocarriles, los que a continuación se expresan:

F. C. Central Córdoba. — Sección Norte.

F. C. Argentino del Norte.

F. C. Central del Norte.

Las contrariedades del honorable senador no provienen únicamente de que muchos empleados públicos—sobrecogidos por el miedo—le escriben, le fastidian, le piden audiencias, y se gresen al terruño repitiendo, generalmente, la consabida frase: "con la esperanza me alejo"...

May algo peor: varios colegas de la Cámara de Senadores, indignados con la extraordinaria longevidad del actual Ministerio, han creído que era llegado el instante de armar otro Gabinete de notables, designación que frecuentemente recae en personalidades de prestigio negativo, o de salud quebrantada, y que raras veces aparecen en público.

Creyeran, con la malicia propia de acreales en conserva, que podrían incorporar en la máquina al señor Sanfuentes: le escribieron al señor Sanfuentes: le utilizaron los conocimientos constitucionales del señor Mackenna a fin de echar a pique al Ministerio Oreggio-Villagas, y tomaron en seguida la jefatura de la nueva combinación: entrarían otros cinco notables, y las Cámaras dejarían trabajar, que darían intimidad, el cambio subría, la industria salitrera recobraría en el acto sus mercados de Hamburgo, Londres y Génova, sustituiríamos el problema de la falta de trabajo por éste otro más llevadero de la escasez de brazos, y hasta los empleados públicos no se verían expuestos a sufrir ninguna rebaja en sus sueldos.

No se ha dado a la publicidad la respuesta del señor Sanfuentes a esa famosa proposición.

Sin embargo, es de creer que el diestro candidato no habrá dejado de sonreír una vez más con este inverosímil exceso de celo de ciertos amigos y habrá desiluzado más de un jesto sardónico ante la deliciosa inocencia de quienes le aconsejaban ponerse, desde luego, a tiro de cañón, yendo a la Cáma, en medio del espantoso desbarbante, a oír impertinencias, a escuchar andanzas, a recibir amenazas, adulaciones, diatribas y quien sabe si hasta disertaciones constitucionales sobre qué conviene más a Chile para manejarse bien: una dictadura acompañada de revoluciones, o un sistema cuasi-parlamentario que permita trabajar en paz a gobernantes y gobernados.

Comprenderíamos que se le propusiera una traslación inmediata de Camarico al Palacio de la Moneda, ya que muchos perturbadores masochinos con funden al Excmo. señor Barros Luco con el Emperador Francisco José; pero gastarse a fondo, formando inmediata y personalmente, un Gabinete de peleas... vamos que no está para la cartera ningún candidato.

LIBER.

Del Ingeniero norteamericano John Seattles.

SIEMPRE QUE PIDA UNA

MALTA

AGREGUE LA PALABRA

COUSINO

viera han usado también como combustible de tracción la madera, y otro tanto sucede en el Canadá. La leña ha sido usada también de preferencia en la explotación de los ferrocarriles de Nicaragua y Guatemala, siendo de notar que en este ferrocarril las gradientes alcanzan a un 3 1/2 por ciento.

Otro tanto ocurre en los ferrocarriles del Brasil, entre cuyos ferrocarriles usan exclusivamente leña los siguientes:

El de la Compañía Paulista;

El de la Compañía Mogiana;

El de San Paulo y Rio Grande;

El de Rio Grande del sur; y

El de Araraquara.

Hasta con los ejemplos citados para poder establecer de una manera evidente y positiva que el uso de la leña está implantado como necesario en la explotación de los ferrocarriles extranjeros y que de su aplicación no sólo no resulta inconveniente alguno sino que mejora notablemente la situación económica de los ferrocarriles que la emplean.

Queda igualmente reconocido que usan el carbón cuando no pueden obtener la leña en condiciones favorables y que dan preferencia a este combustible sobre aquél siempre que puedan proporcionárselo.

Establecidos estos hechos, compéñenos de los ferrocarriles de Chile y veamos las ventajas que resultan de la aplicación de la leña para estas regiones tan favorecidas por la naturaleza y tan apropiadas para llenar el objeto de este estudio.

En primer lugar, es conveniente llamar la atención a los señores congresales y a las distinguidas personas que me escuchan, decía el señor Bascuñán Santa María, en el Congreso Científico de Temuco, a la circunstancia de que, nues-

tros ferrocarriles, desde San Rosendo hasta Osorno y que son los que pueden usar leña, abarcan una extensión de 713 kilómetros con inclusión de sus ramales, atraviesan montañas de inestimable valor y al pasar dejan tras de sí día a día y momento a momento en las diferentes regiones que recorren, inmensas cantidades de leña perdida que son testigos de nuestra indolencia y de nuestro espíritu por demás rutinario e indiferente.

¿Cómo no comprender que ese combustible puede aprovecharse con ventajas y como no atribuir sólo a una mal entendida rutina el que se haya dejado pasar tantos años sin reemplazar en esta zona un combustible tan caro como es el carbón, por otro barato como es la leña, la que puede proporcionarse en las mismas regiones que ellas atraviesan y aprovecharse con ventajas ciertas, evidentes y positivas?

¿Cómo no atribuir a una indolencia o indiferencia inconcebible, el que haya podido resistirse a las indicaciones constantes de los agricultores de esta zona, los que han insinuado con tanta razón el reemplazo del carbón de piedra por la leña como un beneficio inmediato para la administración económica de los Ferrocarriles del Estado y como un valioso recurso para la zona que ellos explotan y cultivan a costa de inmensos sacrificios y privaciones?

No he podido, respetuosamente, menos que copiar las palabras anteriores, y ruego a la sociedad chilena perdona la cita, que sólo envuelve la idea de llamar la atención hacia un problema de economía nacional en un país que me merece el más sagrado afecto.

JOHN SEATTLES,

De las Universidades norteamericanas (Continuará).

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Informaciones de carácter general

acerca de lo que significan el plan de campaña, el plan de operaciones, los objetivos, las movilizaciones, las bases de operaciones, los ejércitos y los cuerpos de ejército.

Nº 1

Hemos pasado rápidamente nuestra vista por los puntos que deben influir fundamentalmente en la elaboración de los planes de campaña, y que determinan el carácter ofensivo, defensivo o mixto de ellos; a saber:

la política internacional e interna; las fuerzas válidas (valor militar) posibles de ser movilizadas;

las fuerzas totales (válidas y no válidas) a que se puede llegar dentro de la cifra de población;

la cantidad y calidad de los materiales de guerra;

la potencia económica del propio país y de los adversarios; y los medios de subsistencia.

Nos quedará, por considerar entre tan variado conjunto de apreciaciones: la preparación técnica del comando militar, y las más elementales reflexiones psicológicas que hay que hacer acerca de la propia nación, de los aliados y de los adversarios, tanto en sus fuerzas armadas como en la población en general.

En el primero de estos dos puntos, podría reformarse también a la preparación y calidad de las tropas, como a la reglamentación en que se basa su instrucción táctica; pero ello alargaría estos artículos apartándonos de la vez del propósito que persiguen.

Por otra parte, en el caso actual yo no le doy colocación de preferencia a la cuestión, calidad de las tropas, porque todas ellas, alemanas, francesas, austriacas, belgas y rusas son buenas y relativamente niveladas entre sí en su calidad; razas sanas, hombres fuertes, todos valerosos, con tradiciones guerreras, contingentes entre 31 y

35 años; en una palabra: las calidades físicas y las condiciones de instrucción militar podrán no arrojar coeficientes idénticos, pero presentan en este sentido un conjunto bastante homogéneo.

Las tropas que entrarán en lucha, casi todas (a excepción de las inglesas) están educadas en iguales doctrinas reglamentarias y en iguales principios tácticos; alemanes y austriacos tienen los mismos reglamentos; los franceses, sin que sus reglamentos sean copia de los alemanes, tienen una reglamentación tan completa y tan moderna como la de ellos; puede ser que el ruso difiera un tanto de este conjunto armónico de educación militar; pero, en todo caso, como hombres de combate son de buena calidad, de magnífica calidad; tal vez son algo pesados porque carecen de la iniciativa que le exige al soldado la guerra moderna, pero esta característica, que tiene su origen principalmente en la sumisión pasiva del alma rusa, nacida del autocrático que ha hecho de ellos seres máquinas, está compensada y mejorada con las experiencias que les dejó la guerra con el japonés, y si sus reglamentos se conservan circuleando aún, algo anticuados,



Hombre bien vestido vale por dos

si usted tiene un buen sastre no le abandone, pero si no está contento vista donde **Retamales** con práctica en las mejores sastrerías de Santiago Pinaud y Simón y Cia.

San Antonio 334 entre Huérfanos y Merced

PLUMAS FUENTES

ORO-ORO-ORO DE 4 A 12 pesos

REALIZO AL PRECIO DE COSTO

gran partida de mi existencia en mercaderías

Hay para elegir entre 4.000 relojes de bolsillo, oro, plata, níquel y acero para señoras y hombres. Innumerables objetos de fantasía, figuras terracota y bronce imitación, Flores, tintores, botellas, palmaritas, bolsos, tarjetas, cigarreras, bastones, cuadros, etc. Sirvase fijarse en los precios de las vitrinas.

323 AHUMADA y PASAJE TORO, **JOSE HUBER**

En los ferrocarriles del Oeste de Ba-

DUEÑOS

DE
Caballerizas, Pesebreras, etc.

En vista del decreto de la Alcaldía que ordena desalojar, en el plazo de 6 meses los locales ocupados por caballerizas, pesebreras, etc., establecidos dentro de los límites de la ciudad, ofrecemos.

Magníficos terrenos

á un paso del Centro y fuera de los límites señalados en dicho decreto, a largo plazo, con grandes facilidades para el pago, y sin intereses.

Mas datos, ver planos y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

Cornelio 2.º Aravena

530 BANDERA 536

la campaña los modernizó en la práctica, y en ella aplicará la experiencia.

Rusia ha aprovechado las sabias observaciones impresas por el general Kuropatkine en sus interesantes memorias acerca del desastre moscovita.

Por otra parte, la historia militar de todos los tiempos, por lo menos en sus enseñanzas generales, y no en casos excepcionales, evidencia que en los triunfos o fracasos militares las diferencias de calidad en el factor soldado son de importancia, pero no de importancia fundamental. Muchos otros factores prima sobre este.

Rusia no fracasó en frente del Japón porque el soldado ruso fue un mal soldado en orden á su instrucción para el combate, y esto que gran parte de sus fuerzas eran de segunda clase, puesto que eran más tropas de Siberia que de la Rusia europea.

Turquía tampoco fracasó por la calidad del soldado.

Francia en las campañas napoleónicas contra Rusia, y en la de 70, tampoco fracasó por la calidad del soldado. Fueron acaso peores los soldados de Waterloo y de Sedan que los soldados de Austerlitz, de Jena y de Wagram?

¿El genio colossal del Gran Capitán, fué á estrechar su gloria al peñón de Santa Elena, por la mala calidad de sus soldados?

Ni siquiera el Perú le debe su fracaso del 79, como razón principal, á la mala calidad de sus soldados.

Rusia fracasó en frente del Japón porque el Gobierno jamás oyó las peticiones del alto comando militar; y entre sus defectos de preparación, no hizo del transbieriano una línea militar. Si el transbieriano hubiese tenido la capacidad de tráfico necesaria, entonces no hace su concentración á puntos, y conduce al teatro de la guerra posiblemente más tropas europeas que tropas siberianas; al el transbieriano hubiera existido, es casi seguro que hoy no existiría el desastre ruso.

Turquía fracasó por abandonar la preparación militar, especialmente de su alto comando; y porque no impunemente se marcha siglos atrás de la civilización universal.

Francia, dirigida por el genio de la guerra, fracasó en las estepas rusas bajo los problemas de la subestancia; y el 70, fracasó por sus malos armamentos, por su movilización mal preparada, por la política interna arduamente agitada, entró la República y el Imperio; y por sus generales cortos en vez de generales de vivas.

El Perú mismo: ¿cómo sus soldados fueron malos soldados en el combate?—No señor; si lo hubiesen sido, el porcentaje de heridos en las batallas no habría sido el mismo de todas las batallas mundiales, y aún mayor en muchos casos. Fracasó por la política interna de ese país que tenía caudillos en vez de generales, y que llevó sus recursos internos hacia las líneas mismas de combate; fue el verdadero origen de sus desastres y no otros.

Y el sol de la guerra, Napoleón, llegó á su ocaso en la tarde de Waterloo, frente á la alianza anglo-holandesa, no por la calidad de sus soldados; fracasó porque el plan de operaciones tuvo el lobby contratiempo de que Blücher no esperó llegar en refuerzo del duque de Wellington, y que en cambio Grouchy, tan separado, no llegó á colocar en las manos del gran Emperador el cetro del mundo universal.

Claro es que también en esta cuestión, influencia de la calidad del soldado, hay realidades; así por ejemplo, si ponemos hombres sin instrucción militar en frente de soldados franceses, alemanes, belgas, austriacos, rusos o japoneses, claro es que el factor calidad, pasa á inclinarse decididamente a favor del soldado y no del hombre.

Pero, este no es el caso actual, y como ya dije, (á excepción de las tropas inglesas) alemanes, franceses, belgas, rusos, austriacos, forman un conjunto bastante nivelado como calidad física, y como instrucción militar—llevándolo, en cuanto á uniformidad reglamentaria, ventajas la unión austro-alemana á la unión

franco-anglo-belga, por cuanto los dos países á la Alianza tienen los mismos reglamentos, y los reglamentos ingleses varían fundamentalmente de los reglamentación francesa y belga.

E. ORTIZ WORMALD.

Santiago 16-VIII-14.

Nota.—Ratificaciones y reificaciones al artículo del 14 del presente sobre finanzas de los beligerantes. (Datos tomados del *Blanchette* de 1914.)

Denda (en francos)

Francia	30,389,665,240
Rusia	23,569,074,157
Alemania	21,510,410,000
Inglaterra	17,765,265,000
Denda por cabeza (en francos)	
Francia	763
Rusia	401
Alemania	354
Austria	347

La Escuela de Tiro de Artillería

La información dada á la publicidad, referente al propósito del Gobierno de llevar á la práctica la brevedad posible la fundación de la Escuela de Tiro de Artillería ha sido recibida, con entusiasmo por el elemento progresista de nuestro Ejército y ha causado una espléndida impresión en la oficialidad del arma.

A este respecto, un distinguido oficial de artillería nos da las siguientes razones que abonan la fundación de esta Escuela:

1.º Porque el Gobierno ya posee un campo propio que es lo más costoso para instalarla.

2.º Porque está botado en la Aduana de Valparaíso, expuesto á robos y deterioros, el valioso material de máquinas, cables, motores, blancos, etc., que el Gobierno adquirió en Europa para el funcionamiento moderno y correcto de este Instituto.

3.º Porque es de suma urgencia y de gran conveniencia nacional que los oficiales de artillería de todos los grados, especialmente los capitanes del arma, ingresen pronto á los cursos de tiro de la Escuela, á fin de que conozcan el empleo del nuevo material de artillería, conocimientos indispensables para que en caso de guerra pueda aprovecharse con éxito el cañón moderno. Con el estado actual de cosas, el empleo de la artillería sería un gran fracaso en una campaña.

4.º Porque hay necesidad de elaborar un reglamento de tiro moderno, basado en experiencias llevadas á cabo en Chile, en buenas condiciones, con nuestro propio personal, material y munición, á fin de que en una futura campaña el material de la máxima de rendimiento.

5.º Porque hay conveniencia en gastar paulatinamente el stock de municiones que se adquirió al material, á fin de que no se eche á perder á consecuencia de un almacenaje que es perjudicial después de muchos años.

6.º Porque, si es efectivo, que la munición adquirida es defectuosa, hay conveniencia en la comisión de expertos que tenga una Escuela de Tiro donde llevar á cabo experiencias serias y con personal competente, que den luz completa sobre este grave negocio, á fin de que el Gobierno tome pronto medidas evitando que el país quede desarmado.

7.º Porque tenemos en el país jefes y oficiales de artillería que podrían desde luego comenzar á instalar la Escuela, para que funcionara dentro de breve tiempo.

8.º Porque los regimientos de artillería pasan por una verdadera crisis de materia de tiro y táctica de artillería de campaña, á consecuencia de la falta de inspectores y jefes de brigadas de artillería competentes, que puedan marcar rumbos al arma en estas materias tan importantes. Estos jefes no son culpables de esta desgraciada situación porque el Supremo Gobierno no les ha dado la ocasión para prepararse para los importantes puestos que desempeñan.

9.º Porque la táctica y el tiro de la artillería están tan sumamente ligadas entre sí, que no es posible establecer un reglamento de artillería en la parte referente al combate, sin que se conozca bien en el terreno y en el polígono de lo que es capaz el material.

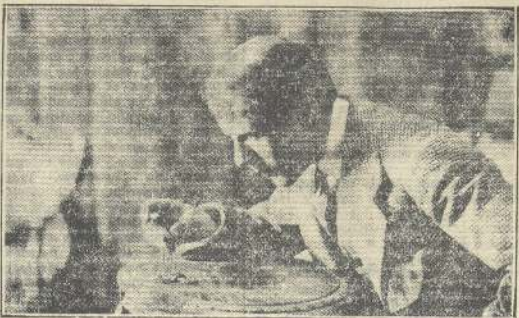
Avisamos al comercio y al público en general

que por haber renunciado la agencia don Emilio Gouyon, hemos nombrado agente único para la venta del **Agu Mineral de Jahuel**, en Santiago, go, á don **Alberto Valdivieso M.**, a quien se servirán dirigir sus órdenes por Teléfono 1962 ó a Huérfanos esq. de Ahumada

VIII-25-1371

Déjano y Weinstein.

BRULÉ



Andrés Brulé el eminente comediante francés, cuya temporada en el Teatro Municipal terminó ayer con su función de honor y beneficio, en la que representó "Arsenio Lupin"

ará el cual se van á dictar preceptos reglamentarios de combate. Todo lo que se haga en este sentido, sin hacer excepciones serias, será solamente copia y adopción de reglamentos extranjeros, que es muy probable que no permitan aprovechar el máximo que pueda dar nuestro cañón moderno.

10. Porque dentro del servicio de un año, establecido en Chile, es imposible que los regimientos del arma, por el solo poder instruir correctamente su personal de oficiales, sub-oficiales y tropa, en vista del mejor aprovechamiento del material en campaña. Hay necesidad de un Instituto de Aplicación, análogo al que tiene el arma de caballería desde hace varios años, que pueda marcar rumbos á los cuerpos, probando métodos de instrucción, aclarando prácticamente los preceptos reglamentarios, interpretando ciertos puntos y provocando reformas, modificaciones ó adiciones á los preceptos establecidos.

11. Porque creando la Escuela se beneficiarían todas las armas, que disponían de un campo de tiro moderno y apropiado para llevar á cabo sus tiros de combate. Hoy día no poseo ninguno.

La industria lechera en Magallanes

Por tercera ó cuarta vez, leo en las columnas de "El Mercurio" unas publicaciones destinadas á sostener contra viento y marea un desarrollo imaginario de la industria lechera en Magallanes; es tan grande la fantasía que se ha forjado en aquellos improvisados industriales, que han logrado encontrar hasta el apoyo de la prensa seria de la capital para infundir la opinión del Gobierno; pero en la última publicación que apareció en "Las Últimas Noticias" con fecha 15 del presente han dicho, sin quererlo, la única verdad que racionalmente cabe dentro del problema que se ventila entre el pueblo que no se engaña, y el industrial que pretende un desarrollo asombroso en una industria que aún está en cunas.

No cabe duda que es una debilidad muy humana, aquello de fabricar castillos en el aire, máxime si se tiene en cuenta que lo que aparece en las letras de molde es un aliciente poderoso para pensar en futuras grandezas. Decía que en la última publicación, aparecía la única verdad de todo lo que se ha dicho en las ya innumerables publicaciones, y para demostrarlo, me permito copiar las veinte y dos palabras entre paréntesis, veros, adverbios, etc., que determinan claramente la verdad del extenso debate que se ha formado alrededor de la industria lechera en Magallanes. Dice el párrafo en referencia: "Poco, muy poco, serán los habitantes de Magallanes que conozcan el verdadero desarrollo que la industria lechera ha alcanzado en los últimos tiempos"; pues á esa verdad irrefutable yo agrego que al los mismos industriales saben lo que es realidad es para saberlo es necesario poseer los conocimientos indispensables para mantener el ganado en estado sanitario, para hacer la selección de los productos que deben recomendar á las vacas que por consecuencia natural dejan de producir leche por varios meses del año, ó por pérdida de la secreción, y tantos otros inconvenientes muy naturales por cierto en los seres que componen el reino animal.

Para cualquier persona que posea algunas nociones de lo que es la industria lechera no será un misterio que para implantarla se necesitan algunos años de labor constante, para que la industria no resulte ocasional, es decir, en determinadas épocas del año, como sucede con las cosechas de frutos del reino vegetal.

Precisamente esto último lo que sucede en Magallanes con la famosa industria lechera y lo que sostienen aquellos industriales por astucia, ó ignorancia, es el futuro desarrollo que con los años podrá adquirir aquella industria en Magallanes.

También yo pienso que mi país llegará á ser con el tiempo un centro de múltiples riquezas, aunque desgraciadamente no diviso tan cercana la época de tanta felicidad. Sin embargo, no desconozco que en Magallanes habrá con el transcurso de los años, leche suficiente para el consumo de la población como también puede asegurar que pasarán muchos años antes que sea esto una hermosa realidad.

Al hacer esta publicación, no me guía el mezquino propósito que sirve de norma de conducta á los que sostienen falsas afirmaciones, con el mal intencionado propósito de mistificar al Gobierno y desviar el fallo justiciero que reclama el pueblo de Magallanes de los Poderes Públicos.

Los ociosos industriales desean que se les proteja cuando sus industrias aún están en pañales y para conseguirlo tocan todos los resortes, meane aquel que refleja la verdad y que coloca el derecho público frente á la ambición personal.

Según los deseos de aquellos señores industriales el Gobierno debe proporcionar y dejar al pueblo el triste papel de tributario.

C. SANCHEZ.

Santiago, de 1914.

Cuestiones obreras

ESTABLECIMIENTO DE UNA COOPERATIVA

La Gran Federación Obrera de Chile, acaba de poner en práctica el más acalorado anhelo de su directorio: la implantación de una Cooperativa de artículos de consumo formada por sus propios asociados.

El Sábado pasado esta Institución, en su local de la calle de San Alfonso, dió principio á la venta de mercancías entre sus asociados y obreros que esperaban su apertura para proveer con marcada economía, dado el fin que se persigue de hacer que el obrero se haga su propio proveedor y que el jornal ganado en ruda labor no desaparezca de sus manos tan pronto lo recibe, sino que por el contrario procure que se acumule y se acreciente por medio de sociedades cooperativas.

Comienza esta sociedad sus operaciones comerciales, con un capital modesto, como modestas son también las personas que la forman; pero atribuyamos la más absoluta fé de influir, aun que sea en parte muy pequeña, en la economía de muchos hogares humildes, sobre todo en los momentos actuales, en que una ola inmensa de miseria y de desamparo azota y estreña de un extremo á otro del territorio, al proletariado chileno.

La organización de esta clase de sociedades dentro del elemento trabajador, además de llenar sus necesidades muy sentidas, demuestra que el obrero nacional estudia y trabaja por mejorar su propia situación, para poder en algún tiempo llevar una vida más holgada y con más independencia que la presente y al mismo tiempo le permite estar prevenido para los días de desgracia, cuando la falta de trabajo, la enfermedad ó la vejez le deje en situación de no poderse ganar el sustento diario para él y los suyos.

Lo que resta ahora es que todos los obreros debemos adherir á darle impulso á estas Instituciones ya que nosotros somos los directamente beneficiados, como también desearíamos que la Municipalidad y las casas comerciales á las cuales se les compra mercaderías, dieran las mayores facilidades para darles vida á estas Cooperativas que tanto cuesta organizarlas y contribuir á hacer más vigorosas, más efectivo el esfuerzo y los anhelos de los obreros que trabajan por el mejoramiento y el bienestar social.

CARDENIO GONZALEZ S.,

presidente de la Federación Obrera.

Relojería y JOYERIA CENTRAL

— DE —

Jose Huber

AHUMADA 32

ESQUINA PASAJE TORO

CONTRATO de compra-venta Semanal

de \$3 y \$5, 40 semanas

3,500 Compradores subscriptos

Sorteo del Sábado 15 de Agosto de 1914

Contrato 11 A, de \$ 5, sorteo 29, favorecido número 42.

Contrato 12 A, de \$ 5, sorteo 19, favorecido número 27.

Contrato 13 A, de \$ 5, sorteo 9, favorecido número 51.

Contrato 14 B, de \$ 3, sorteo 38, favorecido número 88.

Contrato 15 B, de \$ 3, sorteo 30, favorecido número 60.

Contrato 16 B, de \$ 3, sorteo 24, favorecido número 66.

Contrato 17 B, de \$ 3, sorteo 18, favorecido número 83.

Contrato 18 B, de \$ 3, sorteo 11, favorecido número 85.

Contrato 19 B, de \$ 3, sorteo 3, favorecido número 71.

En formación: serie 14 A de \$ 5 y serie 23 B de \$ 3. Datos y prospectos se remite á quien los solicite. Admito inscripciones de provincias.

Importante.—Cada comprador tiene derecho de elegir mercaderías en general, lo que más le convenga y á precio marcado en las vidrieras.

JOSE HUBER

Ahumada 323, esquina Pasaje Toro. CASILLA 526.—SANTIAGO

NOTA: La entrega de las mercaderías se hará desde el día Martes á Viernes.

Exposición de la Legación de Bolivia

No hay revolución ni dictadura

Algunos diarios de esta ciudad han publicado noticias transmitidas por sus correspondientes asegurando que el Excmo. señor don Manuel Montes, Presidente de la República de Bolivia, había asumido la dictadura y decretado el estado de sitio, desterrando á 50 representantes nacionales. Se ha sostenido con insistencia la posibilidad de una revolución, instigada por el partido opositor que se ha constituido últimamente bajo la denominación de "Unión Republicana". Todos estos rumores son absolutamente inexatos y como ellos lastiman el buen nombre del país y perjudican considerablemente su crédito en el exterior, el señor Ministro de Bolivia cree necesario rectificarlos, por mi conducto.

Cablegramas oficiales recibidos últimamente de Bolivia hacen saber que el estado de sitio fué decretado por el Poder Ejecutivo, en uso de facultad constitucional que le corresponde, á fin de prevenir dificultades que empezaban á presentarse con motivo de la guerra europea.

El Congreso funciona normalmente con todo su personal sin que se haya movido á ningún senador ni diputado ni haya existido tampoco motivo para obrar en contra de ninguno de ellos. La situación política del país es muy sólida y muy tranquila, contando el Gobierno con la opinión nacional que ha reaccionado, completa-

mente á su favor, después que fué leído el Mensaje presidencial en la sesión inaugural del Congreso. El extranjeramiento de algunos individuos notablemente extremistas de la oposición, á Arica y Antofagasta, responde á la necesidad de que elementos perturbadores de la marcha tranquila del país no complique con su propaganda dislocadora la difícil situación creada á causa de la guerra europea.

Son, pues, absolutamente infundados los temores de una revolución á dictadura. El orden público se halla perfectamente garantido. El ejército constituye una institución extraña á la política interna y se mantiene fiel á su misión de defender la Constitución del Estado; y ni aún los elementos de oposición llegarían al extremo de provocar una conmoción intestina.

El Gobierno boliviano de perfecto acuerdo con las Cámaras Legislativas se preocupa de asegurar la regularidad del movimiento comercial, la estabilidad de las instituciones bancarias; y las últimas medidas administrativas de que tiene a bien la Legación responden al propósito de facilitar la continuación de los trabajos mineros, á fin de mantener la producción del país y dar ocupación á los numerosos trabajadores que fueron separados de sus labores en los primeros momentos de la crisis actual. —José M. Gutiérrez, secretario de la Legación.

Dientes hermosos produce la Pasta Esmaltina.

Desinfecta la boca, quita el sarro sin dañar el esmalte, dejando los dientes blancos y brillantes como perlas, impide las caries y da una frescura deliciosa al aliento.

VIDA SOCIAL

Matrimonios.

Privadamente se ha efectuado el matrimonio del señor Luis Larrondo Varela con la señorita Mariana Santhibañez Ossa.

En Concepción se verificó á las 11 y media, en la capilla de los RR. PP. Franceses, el matrimonio del señor Adolfo Guzmán Pastor con la señorita Mariana Bambach Pérez.

El 6 de Septiembre próximo se verificará en Temuco el matrimonio del señor Manuel Guillermo Ramírez Vela con la señorita María Teresa Bustos Almaraz.

Circulan las siguientes invitaciones:

—Rodolfo Errázuriz Ovalle y Elena Maackena de Errázuriz participan á usted el matrimonio de su hija Elena con el señor Felipe Vergara Astaburuaga, y le invitan á la ceremonia religiosa, que se efectuará en la capilla de los RR. PP. Franceses el 22 del presente á las 11 A. M.—Santiago, Agosto de 1914.

—Concepción Astaburuaga de Vergara participa á usted el matrimonio de su hijo Felipe con la señorita Elena Errázuriz Maackena, y le invita á la ceremonia religiosa, que se efectuará en la capilla de los RR. PP. Franceses el 23 del presente á las 11 A. M.—Santiago, Agosto de 1914.

—Felipe Vergara Astaburuaga invita á usted á la bendición de su matrimonio con la señorita Elena Errázuriz Maackena, que se efectuará en la capilla de los RR. PP. Franceses el 23 del presente á las 11 A. M.—Santiago, Agosto de 1914.

—Circula la siguiente parte:

—Daniel Vial Carvallo y Carolina Freire de Vial, participan á usted el matrimonio de su hija Josefina con el señor don Arturo Walker Valdivieso, efectuado privadamente el 4 de Julio último.—Santiago, Agosto de 1914.

—Ayer se bendijo en La Serena el matrimonio de don Rafael Vargas Molina con la señorita Victoria Barrios Cavada.

—El 30 de este mes se efectuará en Santiago el enlace de don Nicolás Cruz Correa con la señorita Sara Covarrubias Pardo.

La señorita Adriana Slater Burgos.—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señorita Adriana Slater Burgos, acaecido anteañoche en Concepción, tras corta dolencia, á los 13 años de edad.

La muerte, más que nunca sañuda y artera, ha venido á tronchar en flor una existencia preciosa, dejando sólo desesperación y sombras en el seno de su hogar.

Se ha ido en plena juventud, sin haber alcanzado á conocer de la vida sino el lado sonriente y feliz y cuando ésta lo prometa todos sus encantos y sus mejores halagos.

Llegue hasta su atribulada familia la expresión de nuestro más sincero pesar.

Los funerales de la señorita Slater Burgos se efectuaron el Sábado en Concepción con gran solemnidad.

In memoriam.—

Hoy 17, aniversario del fallecimiento de la señora María Isabel Gutiérrez de León, se dirá una misa á su memoria, en el templo Grutilla Nacional, á las 9 y ¼ A. M.

Fallecimiento.—

En las primeras horas de la madrugada de ayer ha dejado de existir en esta capital el respetable caballero don Eliseo Cordero Albano.

Con la muerte del señor Cordero Albano pierde la sociedad de Santiago á un cumplido caballero.

Academia Musical de Chile.—

Se cita á reunión de la orquesta para hoy á las 9 P. M.

Viajeros.—

De Recreo llegó á Santiago don Jorge Santa María Cervero y señora Luz Ovalle de Santa María.

Se encuentra en Valparaíso el diputado don Agustín Correa Bravo.

acompañado de su hija, señorita Eugenia Correa Avila.

—Después de una prolongada ausencia ha regresado al país la señora Inés Echeverría de Larrain, que oculta su lústris nombre bajo el seudónimo de "Iris".

En Buenos Aires.—

Se encuentra en Buenos Aires el señor don Gustavo Roser Santa María.

De Europa.—

Anteayer pasaron por Coronel, en viaje de regreso de Europa, el señor Juan Larrain Alcaide, señora Inés Echeverría de Larrain y su hija Iris.

—En el tren de la estación del Viejo Mundo los señores Roberto y Fernando de la Cerda Necoches.

De Londres.—

En "The Times" de Londres, de fecha 11 de Junio, se lee el párrafo siguiente:

"Comide.—El Ministro de Chile está capital, y la señora de Edwara Mac-Chure, ofrecieron anoche una comida en su casa Grosvenor-Square.

Asistieron: el Embajador americano y señora de Page; el Ministro danés y la señora de Greyenkov-Castenkjold, el marqués y la marquesa de Bristol, Lord y Lady Grammore, Sir Richard y Lady Musgrave, Sir George y Lady Cooper, Sir Ernesto y Lady Constance Hatch, señor y señora Harold Baring, coronel y señora Cary Sanger, señora de Migral, Alfredo Martínez de Hoz, señor y señora de Bittencourt y señor José Luis Walker Martínez.

Directo concert.—

Anoche tuvo lugar en los salones de este club político el Directo concert semanal de los Liberales Democráticos, al cual concurrió la delegación de vecinos de Punta Arenas.

Alrededor de la mesa se encontraban los señores:

Guillermo Tagle, Carter, diputado por Santiago, Rafael del Canto, diputado por Castro, Agustín Gómez García, diputado por Santiago, José Ignacio Escobar, secretario general del partido, Roberto Meecks, Manuel Videla, Oscar Bonilla, Joaquín Ipiñal, Ignacio Fernández, Juan Toledo, Pedro Munia, Tadeo Mateluna, Luis Rodríguez V., Juan Cristóbal Zamorano, Vicente Aguirre Errázuriz, Manuel Boizard, Carlos Silva Balboa y otros.

La delegación de Magallanes la componían los siguientes señores:

Rodolfo Stubeauch, Francisco Mateo Bermúdez, Guillermo J. Johns, Luis Valencia C., José 2.º Castro, Enrique González, Gregorio Iriarte, Pedro García, Lucas Benasich, Domingo Larrain Torres y Cayetano Sánchez.

Ofreció la manifestación don Manuel Videla Ibañez, presidente del Centro Liberal Democrático, quien saludó entusiastamente á la delegación de vecinos de Magallanes que han venido á reclamar en favor de los servicios públicos de aquel territorio.

Contestó al señor Luis Valencia miembro de la delegación y promotor fiscal de Punta Arenas. Le siguieron en el uso de la palabra los señores Roberto Meecks y Agustín Gómez García.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Se levantó la sesión á las 10 y ¼.

Los Empleados Públicos del país

El honorable Consejo de Estado rechaza el proyecto de rebaja de sueldos

Conocida es por los empleados públicos la duda que se ha adoptado, presentando a la consideración del honorable Consejo de Estado un proyecto tendiente a disminuir los sueldos de los empleados públicos para salvar en parte el desequilibrio de las finanzas del Erario Nacional. Esta medida no fue aceptada por el honorable Consejo que, inspirado en sanos y justos principios, y en elevados sentimientos de equidad, devolvió el proyecto en referencia para un estudio más detenido y concienzudo y para que la idea estuviera más en armonía con los altos fines con que había sido presentado.

Esta unánime determinación del Consejo de Estado deberá ser recibida con júbilo por todos los empleados públicos del país, pues ella envuelve la más nítida y severa justicia y el más acendrado espíritu de un indolente y correctísimo procedimiento digno de alabanza. De lo contrario los empleados públicos no habrían podido sino exclamar: "¡Dios mío, Dios mío, Dios mío, que sea bendecido su santo nombre!"

Evidente es que no solo los empleados públicos debían de pagar los desahucios administrativos de una funesta pasada administración, causa única del déficit fiscal.

Permitámonos ahora que a la ligera analicemos también las causas que habían obligado a adoptar el temperamento en parte justificado, como recurso de una rápida y fácil solución de dar una estocada a las escasas rentas de los empleados públicos.

Desde el año 1891, es decir, desde veinte y tres años a la fecha, muchas circunstancias nos están permitiendo ver claramente, como en todas las corrientes de la actividad se agitan las olas de pasiones políticas partidistas en desmedro de un severo, recto y normal régimen de Gobierno.

Observemos con patriótica razón y con desinteresado criterio y nos convenceremos que en nuestro actual y anómalo régimen de Gobierno, están las vacilaciones, las dudas, los contratiempos y las dificultades. De ahí es donde emanan los interminables incidentes que derriban Ministerios; cuya política y conocida extirpación de nuestros políticos perturba y estorban la obra fecunda, las sanas medidas y los patrióticos anhelos de nuestros experimentados hombres de Gobierno que desean servir a la patria con desinterés.

Así vemos como en medio de un torbellino de curules de arriba abajo muchas personalidades esforzándose por derribar Ministerios, pretendiendo una cartera ministerial. Cuando y después de un laborioso pacto, de un cordial asentimiento se entra nuevamente por la senda del trabajo y de la prosperidad del país se atraviesa la dificultad en el camino. Esta es la de no haber consultado el poder mental y el grado de criterio suficiente para que esos Ministros que ya se encuentran sometidos a las presiones de todos los bandos políticos y a las exigencias partidistas no puedan hacer frente a ese ambiente de exigencias políticas.

Pues así las tendencias encontradas que sobrevienen les hacen olvidar los deberes de hombres de Gobierno desolando al país en la rebeladía pendiente de nuevas y agudas crisis ministeriales. Así es como hemos paralizado la máquina administrativa intermitiendo nos embargan grandes males y nos ofenden grandes calamidades públicas.

Así la carencia de la indiferencia y del desprecio absoluto de los deberes de nuestros hombres para con la nación ya corroyendo de una manera alarmante todas las ramas del árbol del país. No otra cosa sino estas razones son las que nos traen la situación porque atravesamos.

Huicamos con madura reflexión los medios de reaccionar en nuestra política para salir del profundo tango de la situación que nos hemos creado, ya sea ésta por el obligado desdoro de nuestros deberes o por la desprevención o falta de tino.

Todo esto que vemos, conocemos y palpamos; y cuanto de doloroso se cierne sobre nuestros deberes de ciudadanos, reclama la preferente y rápida atención de nuestros políticos maduros. Con su acendrado patriotismo deben procurar adoptar una política sana, laborando por el logro de un régimen estable de Gobierno y en consecuencia combatir el anarquismo, la mesquinidad y el egoísmo político que impera en todas nuestras esferas de Gobierno.

Robustecemos nuestro débil prestigio, anhelando decididamente alcanzar futura tranquilidad, porvenir económico y engrandecimiento para la patria.

La presión de estos acontecimientos en nuestro ambiente intranquilizador de reformas administrativas es la consecuencia de un pasado y mal régimen de Gobierno. Debemos modificarlo imprimiendo un rumbo que nos aparte de las dificultades y tropiezos y que nos asemeje a una nueva vida de política regeneradora de orden y cordialidad, de prosperidad y bienestar, de tranquilidad y de trabajo. Imprimamos un rumbo que nos encañine a un verdadero y patriótico republicano permitiéndonos hacer una efectiva y grande labor, estudiando y discutiendo los grandes intereses nacionales que es el prestigio, el respeto y el engrandecimiento de todo país bien organizado y mejor administrado.

Recordemos nuestros deberes de Gobierno, nuestros hombres dirigentes que en los empleados públicos sus ideas son sacrosantas. No somos meros ordenes de nuestra conciencia, ni desheredados de las virtudes que adornan a un verdadero ciudadano. Somos una entidad consciente de sus deberes cívicos y sociales que cumplimos conseriamente en aras de la patria. "Ad coetum gentis sumus Henni" Nadamos para la sociedad.

Si se conocen nuestros deberes justos es también que se nos reconozcan nuestros derechos.

Con nuestro sufragio honrado y honesto

cientos coadyuvamos a los títulos de políticos y representantes nacionales, tenemos el sagrado derecho de pedir justicia a los que deben conducir al país por la senda de la más correcta y floreciente administración.

Carlos Barahona M.,
Pro-secretario de la Federación de Empleados Públicos de Chile.

Nuevo Teatro

El situado en Alameda esquina de Lira

La Dirección de Obras Municipales ha pasado un informe a la Alcaldía sobre las condiciones de este nuevo teatro, que será estrenado dentro de poco. De dicho informe tomamos los párrafos que siguen:

Condiciones de higiene.—La ventilación de la sala se hace por una gran chimenea situada al centro del cielo de la misma, y 5 ventanas en el costado oriental del teatro en la sección galería.

El presbiterio llevará, además, una linterna destinada, aparte de la ventilación del mismo, a servir de chimenea en caso de incendio para así evitar que las llamas invadan rápidamente la sala.

Los pisos son todos entablados, a excepción del foyer, el que se hará de ladrillo de composición, ya que en esa parte de los teatros es permitido fumar. Los servicios de W. C. destinados al público irán al alcantarillado ya ejecutado.

El teatro cuenta con seguridades para un mil veinte personas. Tiene siete puertas a la calle con un ancho total de 14,75 metros, lo que responde a un metro cuarenta y cinco por cada cien personas. Esta oficina exige para teatros combustibles 1.10 metros por cada cien personas.

La distribución de las puertas es como sigue:
Plata y pases: dos puertas de 3 metros cada una, a la Alameda; una puerta de 2,25 metros, a Lira, en el fondo, y una puerta de escape de 1,30 metros, en la esquina del teatro.
Balcones: una puerta de 2,40, a Lira, y una de escape de 1,30 metros, al foyer.

Galería: una puerta de dos metros cuarenta, a Lira, y una de escape de 1,30 metros, a los balcones.
Cuenta el teatro con dos grifos para agua en cafetería de 0,05 m. de diámetro, y tendrá lista manguera y pistón para aprovechar el grifo de incendio que existe en la esquina, y que es de 1,10 m. de diámetro.

El mobiliario que, según aseveraciones de los propietarios, ha sido encargado al extranjero, llevará indicaciones destinadas a dividir la concurrencia según las puertas de escape, es decir, cada localidad indicará al ocupante la puerta por donde debe salir en caso de accidente.

La propiedad tiene muros cortafuego que la aislan de las vecinas y el proyecto va separado de la sala por un muro de concreto.

Seguridad contra temblores.—Los antiguos muros no reciben más peso que el que soportaban antes de la construcción del teatro, ya que la carga del nuevo edificio y de la concurrencia gravita sobre postes de pino de 0,30 por 0,20 mts., calculados para sobre carga de 600 kilos por metro cuadrado.

La construcción tiene armadura que, en caso de temblor, las tendencias al volcamiento que se producen en esos casos.

Los estucos y yesos están convenientemente afirmados y han sido ejecutados por don Juan Pía, que es industrial conocido por su seriedad y competencia.

El teatro cuenta, como dije anteriormente, con numerosas puertas de salida.

Otras seguridades.—La construcción ha sido probada con ochocientos kilos por metro cuadrado de sobrecarga, dando buenos resultados. Ha estado a cargo de la obra el arquitecto don Gustavo Mongkeberg, quien la ha dirigido e inspeccionado en cada momento.

Paredes cortafuego.—La pared cortafuego que se había construido sobre soleras de madera, fué reemplazada en la parte de la sala, la del foyer, en que no hay peligro, dada la dificultad que existe que en esa parte se produzca un incendio y dada la escasez de materiales combustibles, creo que convendría protegerla con armadura metálica estuclada.

Escaleras.—Las escaleras han sido ejecutadas de madera de pino revestida de estuco de 0,05 m. sobre soplado de metal. Los pisos y contrapisos tienen las dimensiones necesarias para hacerlos económicos al público.

Generalidades.—En todo momento esta oficina ha observado buena voluntad de parte de los propietarios y arquitecto de la obra para allanar a la ejecución todas las indicaciones que la oficina le ha hecho. Indicaciones tendientes a que la construcción reúna las mayores condiciones de seguridad dentro de su categoría.

El revestimiento de las escaleras, por ejemplo, es un punto que se ha prestado a comentarios de parte de la prensa, que ha creído ver en él un medio de tapar maderas usadas, siendo que en toda la construcción se han empleado buenas y nuevas maderas, y si se las ha revestido es con el objeto de evitar su pronta destrucción o combustión.

El ideal habría sido que las escaleras se hubieran ejecutado de material incombustible, pero el hecho de revestirlas en la forma indicada es ya un paso hacia lo que nos satisface la mayoría de las salas de espectáculos de la ciudad.

ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORAS NUMERO 1 DE SANTIAGO

Un concurso

Se ha llamado a concurso para proveer en esta Escuela Normal los siguientes puestos en propiedad:

El conflicto europeo

Una obra interesante

Hemos tenido oportunidad de ver un ejemplar de la obra que con este título han editado los señores Herrera y Ramos sobre la situación en que se encuentra la Europa con motivo de la presente guerra.

Tanto el texto que tiene la relación sobre las circunstancias que han concurrido a la producción del conflicto y detalles estadísticos sobre las fuerzas de tierra, mar y flotas aéreas de cada uno de los países beligerantes, como las numerosas ilustraciones gráficas, planos y mapas que contiene son del todo llenos de sumo interés.

Llaman especialmente la atención los dos grandes mapas de las naciones beligerantes y los ocho planos seccionales de las fronteras y costas de los países en guerra, por su nitidez, fidelidad y abundancia en detalles sobre las regiones que representan.

El precio de este libro será de \$ 3 y los pedidos deberán hacerse a los editores, a la casilla 211, del Correo Central.

V Conferencia internacional AMERICANA

Concurrencia argentina

El Gobierno argentino, en vista de la necesidad de proceder a los trabajos preparatorios de la reunión de la V Conferencia Internacional Americana a celebrarse en Santiago sin perjuicio de nombrar ad-honorem la comisión a que se refiere la resolución de 13 de Agosto sancionada en la III Conferencia Internacional Americana de Río de Janeiro, ha dictado un decreto cuyo texto dispondrá, dice así:

Nómbrese al señor Gabriel Martínez Campos, actualmente enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en disponibilidad, para que proceda al estudio y ordenación de los antecedentes destinados a la comisión que ha de preparar la concurrencia argentina a la V Conferencia Internacional Americana de Santiago de Chile, gestione la aprobación de las resoluciones adoptadas por las anteriores conferencias internacionales americanas y suministre a la oficina internacional de las repúblicas americanas todos los datos que necesite para la preparación de sus trabajos.

Establezca el mismo decreto, que el señor Martínez Campos gozará del sueldo que actualmente percibe en virtud de su situación diplomática, y, ulteriormente, una suma igual al mismo que se imputará al inciso 1.º del 5.º del presupuesto vigente de Relaciones Exteriores.

INCENDIO EN REFRESCO

Cuántas pérdidas

Informaciones recibidas del norte, dan cuenta que el día de ayer se produjo en el importante pueblo salitre de Refresco un colosal incendio que puso en alarma a todo el pueblo.

Principio el incendio por la casa de don Manuel Salinas ubicada en calle Lautaro, tomando proporciones colosales por la fragil construcción de madera.

Luego el voraz elemento invadió los negocios de Manuel Villagra, Francisco González y Antonio Morales, casas que fueron totalmente destruidas. Sin que faltara para contrarrestar el fuego, los requequinos hicieron pruebas de heroísmo para detenerlo, consiguiendo ya muy tarde.

Las pérdidas relativamente para Refresco son cuantiosas:
Manuel Salinas... \$ 20,000
Manuel Villagra... 4,000
Francisco González... 10,000
Antonio Morales... 4,000

No existe ninguna clase de seguros. Todos quedan a brazos cruzados. Esta desgracia viene a aumentar la era de decaimiento de ese importante pueblo.

UNA AVENTURA MACABRA

Un muerto terrible

El hecho espanta, pone de punta los cabellos.

Es una escena magnífica para cualquiera de los autores que en el Grand Guignol tenga ganador el mejor cartel de terroríficos macabros y espectaculares.

Sin más circunloquios, entremos en materia y el lector juzgará.

La noticia viene de Dinamarca, del tenebroso país de Hamlet.

El asilo para dementes, de San Dionisio, situado en las cercanías de Copenhague, fué teatro de una escena que produjo emoción terrible.

El cuerpo de un asilado que falleció allí fué llevado al antiteatro para hacerle la autopsia por el cirujano de la casa.

Solos estaban el operador y el cadáver, cuando se disponía, echillo en mano, a comenzar su trabajo el cirujano.

—¡Que bello estudio voy a realizar! —murmuró el de la cuchilla, acercando el hierro al muerto.

—¡Asesino, vampiro, verdugo, carnicero! —gritó una voz cavernosa.

Era el cadáver, que hablaba e increpaba violentamente al profesor. Este quedó paralizado por el espanto.

—¡Ahora me las pagarás! —continuó diciendo el muerto, e incorporándose tendió los brazos y le puso las manos en el cuello, con propósito de estrangularlo.

El cirujano lanzaba gritos terribles, y al ruido acudieron varios empleados, que huyeron despavoridos al ver que el cadáver, echillo en mano, venía contra ellos.

Escaparon todos y el cadáver desapareció.

Poco después, en numeroso grupo y a socorrer al cirujano.

El infeliz estaba loco. La impresión tremenda le había privado de la razón y tuvieron que ponerle la camisa de fuerza.

Procedieron luego los empleados del establecimiento a la busca y captura del muerto, que descubrió en un escondite, se mostraba encanecido de haber producido tal algarabía.

Era un loco que, poniéndose en el lugar del verdadero difunto, había querido dar una divertida bromita, en prueba de admiración y simpatía, al por todos respetado cirujano del asilo.

En el Centro Familiar Español

La velada de anoche

Como estaba anunciado, anoche se efectuó en el Centro Familiar Español la velada organizada por esta institución, en honor y beneficio del Director, señor Carlos Madero.

El amplio salón del Centro se veía totalmente ocupado por familias de la colectividad española, dando así un hermoso realce a esta fiesta.

Se inició la velada, con una hermosa poesía recitada por el beneficiado, que fué muy aplaudida.

Insiguada se puso en escena el drama del escritor argentino señor Gerardo López, cuya interpretación estuvo a cargo del beneficiado y del señor Valerio Boudos y señora. Esta parte del programa mereció francos aplausos de la numerosa concurrencia.

Cosechó muchos aplausos el señor Vifala, quien cantó la romanza "Celeste Aída".

La comedia "El Abolengo", fué también muy del agrado de los asistentes a la velada.

Los números a cargo del ventrílocuo Caballero Castillo y del actor señor Jamirín, fueron muy aplaudidos. Finalmente se siguió un animado baile social, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

CURSO DE DERECHO DE VALPARAISO

Se ha citado al Cuerpo de Profesores de la Facultad de Leyes para que, reunido en la Universidad, a las 4 P. M., del Sábado 22 de Agosto, proceda a formar terna para la provisión de Río de Janeiro, ha dictado un decreto cuyo texto dispondrá, dice así:

Nómbrese al señor Gabriel Martínez Campos, actualmente enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en disponibilidad, para que proceda al estudio y ordenación de los antecedentes destinados a la comisión que ha de preparar la concurrencia argentina a la V Conferencia Internacional Americana de Santiago de Chile, gestione la aprobación de las resoluciones adoptadas por las anteriores conferencias internacionales americanas y suministre a la oficina internacional de las repúblicas americanas todos los datos que necesite para la preparación de sus trabajos.

Establezca el mismo decreto, que el señor Martínez Campos gozará del sueldo que actualmente percibe en virtud de su situación diplomática, y, ulteriormente, una suma igual al mismo que se imputará al inciso 1.º del 5.º del presupuesto vigente de Relaciones Exteriores.

ESCUPTORES

G. CANUT DE BON

ARTISTA-ESCUPTOR

Taller: Diez de Julio 1672.

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ

Especialidad enfermedades de adultos y niños.

Consultas: de 1 a 4.

CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547

Dr. Tulio Matus Z.

Medicina general, especialmente estomago y pulmón.

Consultas: de 1 a 4 P. M.

COMPANIA 1619

Laboratorio Clínico Privado DEL

Dr. Prado Tagle

Merced 778. Teléfono 402.

Consultas: de 5 1/2 a 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera

HUERFANOS 1244

Géncias Urinarias, Ginecología y Cirugía; Sifilis.

Consultas: 10 a 12 — 1 a 4

Días festivos: 10 a 12

CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CABRERA

Medicina general y niños

COMPANIA 1918

Consultas: de 2 a 4

V-21-604

Dr. GIANELLI

Enfermedades de la piel, sífilis, gonorrea, Vias urinarias.

LABORATORIO CLINICO Y RAYOS X

18 de Marzo abrió su estudio

Regreso de Europa

21 de Mayo N.º 562

Dr. BARRIOS GUALLE

Médico de ciudad

Medicina interna, especialmente niños

Consultas: de 8 a 12 M.

SANTO DOMINGO 1040.

Dr. CARLOS MONGKEBERG BRAVO

Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regreso de Europa

Partos y enfermedades de señoras. Vias urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.

Consultas: de 1 a 3 P. M.

EJERCITO 349

Dr. MIRANDA

Medicina interna de niños y adultos

Consultas: 10 a 11 A. M. días martes y Jueves, Miércoles y Viernes, de 1 a 4 P. M.

BASQUAN GUERRERO N.º 145

DOCTOR

Muñoz Labbé

Médico Legista y de ciudad

Lira 78. — Teléfono 2651

Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sífilis.

Consultas: De 1 1/2 a 3 1/2

Conferencia patriótica en Talca

Nuestro corresponsal en Curicó, nos comunicó anoche, que en el teatro principal de esa ciudad, se verificó la segunda conferencia histórica del señor J. Antonio Blazma Cuevas, que versó sobre la segunda campaña de la guerra del Pacífico.

El teatro se veía totalmente ocupado por distinguidas familias de la sociedad de Talca y por las autoridades de la provincia.

El señor Blazma Cuevas, desarrolló en forma amena e instructiva su interesante conferencia, ilustrándola profusamente con proyecciones luminosas, que señalaban los principales hechos de armas de la contienda del Pacífico.

El conferenciista fué muy aplaudido al finalizar su interesante relato histórico.

La banda del Regimiento Chorrillos amenizó esta interesante velada histórica, que dejó gratos recuerdos en la sociedad de Talca.

El señor Blazma Cuevas, regresará hoy a Santiago.

PARTIDO SOCIALISTA

Se avisó que en la asamblea de ayer se acordó hacer un llamado a todas las sociedades obreras de Santiago para que manden un delegado que tome parte en la organización del meeting destinado a protestar contra la guerra y llamar la atención del Gobierno y la Municipalidad a fin de que se preocupen de los abusos de los comerciantes que han elevado los artículos de primera necesidad; y de dar ocupación a todos los obreros que por esta crisis han quedado desocupados.

Se cita a la comisión organizadora del meeting para hoy a las 9 P. M., en el local del Partido, Rosas número 1036.

Dr. Francisco Edwards

— Vias urinarias —

Consultas: de 2 a 4 — Teatinos 14

Dr. LOBO ONELL

Vias URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RINON

Estudios en Europa.—21 de Mayo 578

De 2 a 4 P. M.

Dr. FUENTES MATURANA

Nataliel 239. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlinico. Nataliel 1142.

VI-25-558

Dr. Carlos Cumming

Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.

Consultas: 2 a 5 P. M.

DENTISTAS

SALAZAR-ROJERS, Dentista

Sin dolencias y sin destruir lo propio, PUFOTES F. J. S. Responde prontitud, a los, sólidos y rápidos todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentales.

Diferentes sistemas se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 361 entre Maestranza y Lira.

POISSON - Dentista

Diplomado por el Instituto Kukay (New York).

Delicias 1178.

VIII-30.

ABOGADOS

Maximiliano Ibáñez

ABOGADO

Trasladó su domicilio y estudio a MONJITAS 325

Galvarino Gallardo Nieto

ABOGADO

Estudio: Morandé 356. — Teléfono N.º 3942.

Héctor Salas Ibañez



-LAMPARAS, PLAFONIERAS y GANCHOS-

ULTIMOS MODELOS

Acaban de llegar. Precios Módicos :-: Sírvanse visitar nuestra Exposición

Casilla 110 D Dirección telefónica Egarsud "A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.A. Teléfono ing. 474 Bandera esq. Sto. Domingo

SANTIAGO



La situación del país ante la guerra europea

Nuestro servicio diplomático. Regresaran casi todos los Ministros de Chile en el extranjero. Llegada de obreros del Norte. En la presente semana se esperan 4.000 obreros más. La colocación de trabajadores. Otras informaciones.

NUESTRO SERVICIO DIPLOMATICO

Regresaran casi todos nuestros Ministros en Europa, Asia y América. Personal que cesaría en sus funciones.

La grave situación que ha creado el Erario Nacional, el conflicto europeo, cuyas proyecciones son difíciles de calcular, obliga al Gobierno a tomar toda clase de medidas para atender a los más elementales gastos públicos, manteniendo como se sabe, principalmente, con la renta del salitre.

En reuniones que ayer han celebrado los comités de los distintos partidos, y a las cuales concurren los señores Ministros de Estado, dominó la idea de ordenar el regreso de nuestros Ministros en Bélgica, España, Italia y Suiza, Francia y Austria-Hungría, de nuestros Ministros en México y Cuba, Centro América y Panamá, Colombia y Venezuela, Uruguay y Paraguay, y a nuestro Ministro en el Japón.

Según las conferencias celebradas hasta ayer tarde, quedarán en Europa los señores Edwards, Ministro en Gran Bretaña, y Cruchaga, Tercer Ministro, en Alemania, y pasará a el cargo de Encargado de Negocios en Francia el Sr. Concha en París, señor Amunátegui, en América permanecerán los señores Suárez Muñoz, en Estados Unidos; Joaquin Varas, en Bolivia; Figueroa Larraín, en Argentina; Eastman Cox, en Ecuador; e Irarrázaval Zañartu, en Brasil.

Se nos ha informado que la mayoría de las opiniones estaba por dejar en América solamente a los señores Suárez, Figueroa Larraín e Irarrázaval Zañartu, situación que el señor Ministro de Relaciones Exteriores no aceptaría, fundándose en que razones de alta política internacional exigirían además nuestras legaciones en Bolivia y en Ecuador. Bolivia aún mantiene cuestiones como las del Foco con Chile y tiene asuntos con el Perú y con Argentina, cuya solución no nos puede ser indiferente. Ecuador ventila un litigio territorial con el Perú por más de 800 mil kilómetros cuadrados, y también sostiene un pleito limítrofe con Colombia.

Por lo demás, es sabido que en el Ecuador el Sr. Irarrázaval Zañartu, desde poco tiempo atrás en contra de la amistad chileno-ecuatoriana.

Si las medidas que se anuncian se llevan a la práctica, lo que parece cosa resuelta, cesarían en sus puestos los siguientes funcionarios diplomáticos:

España.—Ministro, don Enrique Larraín Alcázar; secretario, don Francisco Echazurren Orrego; oficial de secretaría, don Ignacio León.

Austria-Hungría.—Ministro (ad-honorem), don Enrique Larraín Alcázar; secretario, don Felipe Aninat.

Italia.—Ministro, don Santiago Aldunate Bascuñán; secretario, don Diego Dublé Urrutí; oficial de secretaría, don Raimundo Charlin Correa.

Francia.—Ministro, don Federico Puig Borne; secretario, don Domingo Gana Edwards; oficial de secretaría, don Ernesto Bertrand Vidal.

Bélgica.—Ministro, don Jorge Huaneas Gana; secretario, don Emilio Edwards Bello.

Santa Sede.—Ministro (ad-honorem), don Rafael Errázuriz Urmeneta; secretario, don Diego de Castro Ortúzar.

Centro América.—Ministro, don Carlos Vergara Clark; secretario, don Ciro Rispatorri Barros; oficial de secretaría, don Eduardo de la Verga.

Ecuador.—Ministro, don Víctor Eastman Cox; oficial de secretaría, don Enrique Gallardo Nieto.

Bolivia.—Ministro, don Alberto Joaquin Varas; secretario, don Nicolás Novoa Valdés; oficial de secretaría, don Gonzalo Montt Rivas.

Uruguay.—Ministro, don Marcial Martínez de Ferrari; oficial de secretaría, don Carlos Sáenz Montt.

Colombia.—Ministro don Bernardino Toro Codido; secretario, don Horacio Fernández.

México.—Ministro, don Anselmo Hevia Riquelme; oficial de secretaría, don Roberto Yávar Aspíllaga.

Japón.—Ministro, don Francisco J. Herce; oficial de secretaría, don Arturo Cabrera.

ESTANCO DE TABACO

Proyecto que se someterá a la deliberación del Congreso.

Los diputados señores Jorge Matte y Samuel Claro Lastarria presentarán a la Cámara a que pertenece un proyecto de ley estableciendo el estanco fiscal de tabacos, que estaría bajo la dirección de la Junta de Beneficencia de Santiago.

Se estima que este estanco produciría la suma anual de \$ 30.000.000, atendiendo con esta cantidad los gastos de beneficencia, que alcanzan a \$ 15 millones y habría un sobrante de igual cantidad.

En Francia el estanco del tabaco produce una renta anual de 370 millones de francos.

NO SE PROVEERAN LAS VACANTES JUDICIALES

El Gobierno ha resuelto no proveer los cargos de Ministros de Cortes que queden vacantes.

Por este motivo, el cargo de Ministro de la Corte de Talca, que servía el señor Vial Bello, no será proveído.

LA PROTECCION AL SALITRE

Para ayer, a las 3 1/2 P. M., estaban citados a Consejo los señores Ministros de Estado con el objeto de seguir tratando sobre la protección a la industria salitrera.

Esta reunión no pudo verificarse porque sólo asistieron los Ministros de Justicia y de Hacienda, quienes cambiaron ideas sobre el particular sin llegar a ninguna solución determinada.

EN CAUTIN HAY EXCESOS DE BRAZOS

En el Ministerio del Interior se ha recibido el siguiente telegrama del intendente de Oahu:

"Opinión unánime de industriales y agricultores de esta provincia, tomada en Gobernaciones y en esta intendencia, dice no hay trabajo para obreros del norte. Muy al contrario, dada situación de industria maderera y crisis general, agricultores y dueños de fábricas han despedido gran parte de su personal y otros establecimientos fabriles cerrado sus puertas".

LOS ARTICULOS DE CONSUMO

Algunas firmas comerciales de Valparaíso hacen gestiones ante el Gobierno para que se derogue la ley que prohíbe la exportación de artículos de consumo, que como los tejidos cabaleros, nueces, etc., no tienen aceptación en el país.

Según nuestras informaciones, el Gobierno ha rechazado de plano estas peticiones.

LLEGADA DE OBREROS DEL NORTE.—AYER ARRIBAN 1.500 TRABAJADORES.—EN LA PROXIMA SEMANA SE ESPERAN 4.000 OBREROS.

Como anunciamos oportunamente, el Viernes arribaron a esta capital 1.500 obreros del norte.

El transporte "Rancagua" que arribó en la mañana de ayer a Valparaíso, trajo a su bordo otra partida de 1.500 obreros cesantes del norte.

De éstos se quedaron en Valparaíso cerca de 200 y mil trescientos llegaron a bordo, los que fueron recibidos por comisiones especiales designadas por la policía.

En la presente semana, se esperan 4.000 trabajadores que llegarán en los diversos vapores del norte.

LAS COLOCACIONES DE OBREROS.—INFORMACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA DEL TRABAJO.

La Oficina del Trabajo del Ministerio de Industria ha recibido los siguientes telegramas de los intendentes:

"Iquique.—Insiste conveniencia mantener mayor número posible de trabajadores en la pampa para facilitar futuras reanudaciones faenas salitreras."

Antofagasta.—El 10 se embarcaron vapor "Iquique" 600 personas. El 12 se embarcaron por vapor "Maipo" 2.500 (los que llegaron ayer). Quedan en Iquique 2.000 trabajadores desocupados, pero diariamente llegan más de la pampa."

Talca.—Recomiendo ejecución de las siguientes obras: instalación reanodadora agua potable; construcción edificio Gobernación; mejor instalación Liceo Hombres; reparación edificio capitanía puerto."

San Felipe.—En reunión de ayer se me ha pedido 134 obreros para agricultura, salitre de uno a dos pesos más; comida, casa y tierras para siembras; preferir hombres con familia; sería conveniencia avisar Intendencia donde están actualmente y mandar orden papeles para traerlos, pues irá un agricultor a buscarlos a todos."

Curico.—Ministerio Industria.—Gobernador Santa Cruz dice lo siguiente: "Haciendas comunes este de departamento dicen que abundan trabajadores, faltando en qué ocuparlos. Hay abundancia trabajadores, falta dinero no pueden ocuparse operarios por razón espuesas; no convendría a este departamento que ningún obrero internara en departamento ni mandara por no tener en qué ganarse vida". Dijo U. su conocimiento.—Intendente."

Concepción.—Gobernador Rere en telegrama de hoy dice: "Solo señores Melo y Ahumada necesitaron este departamento 50 obreros. Canales, aumentando pedido 100 más al primer pedido salitre bueno. Piden también dichos señores dos carabineros su resguardo personal". (Firmado).—Intendente."

Linares.—Faenas ferroviarias a Colón están paralizadas casi completamente. Si contratista le diera actividad aprovechando el buen tiempo, podrían ocuparse muchos jornaleros aquí existentes sin trabajo, cuya situación es precaria; además se conseguiría mejor cumplimiento contrato, cuyos plazos están excedidos.—(Firmado).—Intendente."

Proyecto se iniciará la construcción de las líneas férreas que unirán a Iquique y Antofagasta con el Longitudinal. Las características de estas vías son: De Iquique al Longitudinal: Línea, 130 kilómetros. Trocha, 1 metro. Gradiente máxima, 3 por ciento. Curva mínima, 150 metros. Presupuesto, \$ 9.500.000. De Antofagasta al Longitudinal: Línea, 112 kilómetros. Trocha, 1 metro. Gradiente máxima, 2 por ciento. Curva mínima, 100 metros. Presupuesto, \$ 5.100.000.

Estas obras se iniciarán cuanto antes, a fin de ocupar en ellas a 6.000 o 7.000 obreros que han quedado sin trabajo debido a la paralización de las faenas salitreras.

Como ya hemos dicho, el Gobierno ha resuelto iniciar la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante; recientemente ha adquirido el Fisco la mitad de los terrenos necesarios para esta obra.

El Gobierno acordó iniciar estas obras con el fin de ocupar en ellas a centenares de obreros cesantes de la región del norte.

El señor Brulé fué ovacionado en repetidas ocasiones.

Royal.—Esta sala, que sigue siendo el rendez-vous de nuestra sociedad, estrenó en la tanda vermouth el drama en 5 partes y en colores "Armas y amores". Se proyecta además una cinta titulada "Los solos", célebres acrobacias de fama mundial.

Por la noche van en primera, el drama Pathé "Alma infantil"; la descripción "Una excursión al Deídnado" y la cómica "Sánchez de pesca".

En segunda se repite "Un casamiento secreto", drama en 5 partes y "Bazar misterioso".

Beneficio a un operador.—Patrocinada por la Asociación de Operadores de Santiago y con la cooperación de la Empresa Pathé, se verifica esta noche en el teatro Chacabuco una función a beneficio del operador cinematográfico don Manuel Rodríguez, hoy postrado en un lecho de hospital.

La índole altruista de este acto y el escogido programa confeccionado hacen augurar completo éxito.

En la parte biográfica se proyectará la adaptación de la novela de Zola, "La bestia humana", y "Nick Winter y los antífases grises". Habrá además números de orquesta.

Palace Theatre.—Con lleno completo funcionó ayer este teatro tanto en el día como en la noche.

Hoy en la tanda vermouth se estrenará la comedia "El primer galán", de Eusebio Blasco.

En la noche irán: en primera tanda, "El mismo amor" y en segunda, "Gabinete particulares".

En la tanda especial de mañana se pondrá la comedia "Como buitres".

Teatro Santiago.—Ayer se puso en escena por cuarta vez la comedia en 3 actos "El orgullo de Albacete".

Esta obra ha sido aplaudidísima en España, donde ha alcanzado centenares de representaciones, siempre con un éxito mayor.

La compañía Jambrina obtuvo en esta obra uno de los triunfos más justos de la temporada.

El "Orgullo de Albacete" es una de las comedias que puede atraer más público al Santiago, por ser una de las más chistosas que ha dado la compañía del señor Jambrina.

Hoy en la noche se repite "El orgullo de Albacete".

Proximamente será el beneficio del primer actor señor Jambrina con "El Gran Galeoto".

FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE

Como ya hemos dicho, el Gobierno ha resuelto iniciar la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante; recientemente ha adquirido el Fisco la mitad de los terrenos necesarios para esta obra.

El Gobierno acordó iniciar estas obras con el fin de ocupar en ellas a centenares de obreros cesantes de la región del norte.

El señor Brulé fué ovacionado en repetidas ocasiones.

Royal.—Esta sala, que sigue siendo el rendez-vous de nuestra sociedad, estrenó en la tanda vermouth el drama en 5 partes y en colores "Armas y amores". Se proyecta además una cinta titulada "Los solos", célebres acrobacias de fama mundial.

Por la noche van en primera, el drama Pathé "Alma infantil"; la descripción "Una excursión al Deídnado" y la cómica "Sánchez de pesca".

En segunda se repite "Un casamiento secreto", drama en 5 partes y "Bazar misterioso".

Beneficio a un operador.—Patrocinada por la Asociación de Operadores de Santiago y con la cooperación de la Empresa Pathé, se verifica esta noche en el teatro Chacabuco una función a beneficio del operador cinematográfico don Manuel Rodríguez, hoy postrado en un lecho de hospital.

La índole altruista de este acto y el escogido programa confeccionado hacen augurar completo éxito.

En la parte biográfica se proyectará la adaptación de la novela de Zola, "La bestia humana", y "Nick Winter y los antífases grises". Habrá además números de orquesta.

Palace Theatre.—Con lleno completo funcionó ayer este teatro tanto en el día como en la noche.

Hoy en la tanda vermouth se estrenará la comedia "El primer galán", de Eusebio Blasco.

En la noche irán: en primera tanda, "El mismo amor" y en segunda, "Gabinete particulares".

En la tanda especial de mañana se pondrá la comedia "Como buitres".

Teatro Santiago.—Ayer se puso en escena por cuarta vez la comedia en 3 actos "El orgullo de Albacete".

Esta obra ha sido aplaudidísima en España, donde ha alcanzado centenares de representaciones, siempre con un éxito mayor.

La compañía Jambrina obtuvo en esta obra uno de los triunfos más justos de la temporada.

El "Orgullo de Albacete" es una de las comedias que puede atraer más público al Santiago, por ser una de las más chistosas que ha dado la compañía del señor Jambrina.

Hoy en la noche se repite "El orgullo de Albacete".

Proximamente será el beneficio del primer actor señor Jambrina con "El Gran Galeoto".

Politeama.—Hoy presenta este teatro la vista de aventuras en 7 partes "El banco viejo".

A más anuncia el drama "Ana Boleña" de Pathé y se terminará la función con la cómica "Salustiano y el perro de la baronesa".

Para el próximo Miércoles, la empresa ha contratado el ya famoso cuadro de los Evelyts, cómicos, excéntricos, parodistas musicales y cantantes.

ECOS

SOBRE UNA NOTICIA FALSA.

"El Mercurio" lanzó el Sábado un suplemento en el que daba la noticia de encontrarse en dos horas de París las tropas alemanas.

Esta misma errada información, que se ha sabido ayer, la publicó "La Prensa" de Buenos Aires.

"El Mercurio" se ha consolado...

CIRCULO VICIOSO.

A causa del gran número de trabajadores llegados del norte, y teniendo en cuenta su falta de recursos, el señor Intendente ha insinuado al Ministerio del Interior la idea de completar la dotación del cuerpo de policía...

Para llenar las vacantes y vigilar por consiguiente la conducta de los obreros desocupados—indica el señor Intendente a los mismos desocupados.

ENTRE PERIODISTAS.

En el teatro Santiago, en noches pasadas, se impidió la entrada a un periodista que no ha encontrado buenas las representaciones de la compañía que allí actúa.

Aunque el ofendido anda siempre haciendo de dueño de sus colegas, en materias teatrales, circunstancia que le ha acarreado más de un mal rato, es lo cierto que éstos, tomaron como colectividad el desatento contra el colega y boycotearon ese día al teatro Santiago.

La actitud de los periodistas ha sido hidalga y demuestra que a pesar de sus rencillas, el sentimiento colectivo no ha desaparecido entre ellos.

LO QUE NIEGA LA VIDA.

El Viernes próximo la compañía Adams, que actúa en el Teatro Santiago, estrenará por fin la primera comedia "Lo que niega la vida", que tan vivo interés por conocerla ha despertado en el público.

Las personas aficionadas a los teatros que han presenciado los ensayos de esta obra teatral, tienen para ella los mejores elogios y la conceptúan como un verdadero éxito.

La boca tendría que abrirse solamente en tres ocasiones:

1.º Al tener que decir algo prudente o lindo.

2.º Para oír, tomar o respirar algo sano.

3.º Para usar Odol.

De toda manera use usted Odol. Pronto usted percibirá un sentimiento general de bienestar y se convencerá de lo apropiado que es la purificación de su boca por medio de esta preparación.

Odol protege sus dientes de las caries y no admite bacterias ni fermentación en su boca de usted, lo que destruyen la dentadura.

La boca tendría que abrirse solamente en tres ocasiones:

1.º Al tener que decir algo prudente o lindo.

2.º Para oír, tomar o respirar algo sano.

3.º Para usar Odol.

De toda manera use usted Odol. Pronto usted percibirá un sentimiento general de bienestar y se convencerá de lo apropiado que es la purificación de su boca por medio de esta preparación.

Valparaíso

El proceso policial.—En la mañana del Sábado, dándose cumplimiento a la resolución de la última Corte de Apelaciones, salió en libertad bajo fianza el señor Carlos Alamos, jefe de la Sección de Seguridad de este puerto.

El aviador Figueroa.—En el vapor "Taltal" llegó ayer a este puerto el aviador Figueroa, después de haber efectuado una completa gira por las provincias del norte.

Abaratamiento de artículos.—El Alcalde de Villa del Mar ha contestado la nota enviada por el Ministerio del Interior, sobre abaratamiento de artículos de consumos.

Después de exponer que se han tomado las medidas aconsejadas, termina diciendo:

"Sin embargo, teme el infrascripto que estas medidas no surtan los efectos esperados, ya que está convencido de que la carestía de los artículos de consumo se debe principalmente al alza que hacen los hacendados en el precio de sus productos, lo cual obliga necesariamente a los comerciantes a subir el valor de las mercaderías".

Nuevo robo de explosivos.—Hace días ocurrió en el regimiento Lanco un robo de materias explosivas. Ahora el caso se ha repetido, con la diferencia que la víctima ha sido la casa Pearson, a la cual le sustrajeron de sus depósitos en Las Salinas, tres cajas de jellita, 4 cajas de dinamita y 44 cajas de fulminantes.

Casi todas estas materias fueron recuperadas por la Sección de Seguridad. Ayer en la mañana estaban depuestas en el juzgado, y están el tesorero, su avalúo alcanzaba a 700 pesos, más o menos. Los pillos las habían vendido en diversos almacenes de la ciudad.

Esos datos los recogimos nosotros de fuente extra-oficial. En la Sección de Seguridad se nos expresó que no podían suministrar información alguna al respecto, a causa de existir orden superior de negar a la prensa informes sobre los hechos delictivos que ocurran.

Federación Obrera Regional de Chile.—Ayer a las 2 30 P. M. se celebró una gran asamblea pública en el local de esta Federación Regional.

En esta reunión se cambiaron ideas sobre la forma como se puede combatir los abusos que los comerciantes cometen con el pueblo so pretexto de la guerra europea. Al mismo tiempo se tomarán acuerdos para exigir de los gobernantes y de los capitalistas que emprendan nuevas obras para proporcionar trabajo al inmenso número de obreros que hoy desocupados hoy día en el país.

Movimiento de vapores.—El Miércoles 19 saldrán:

Vapor "Ortega" para Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, a las 3 P. M.

Vapor "Taltal", para Arica e intermedios, a las 4 P. M., señores González Sofía y Cia.

Vapor "Almirante Lynch", para Coquimbo, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

Vapor "Quillota", para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Junín, Pisagua, Arica, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Camá, Samanco, Chimbote, Pacamayo, Eten, Paita y Guayaquil a las 6 P. M., The Pacific Steam Navigation Company.

Concepción

Congreso de Gobierno Local.—Para que represente a la Municipalidad en el Congreso de Gobierno Local que tendrá lugar en Santiago en el próximo mes de Septiembre, se designó una comisión compuesta del Primer Alcalde, don Enrique Larena, y de los regidores señores Rosamel del Solar, Javier Castellón, Federico Espinosa, Guillermo Cruzat, Federico Esch y Braulio Ceroni y el secretario señor Elgueta.

Funerales de un veterano.—Con numeroso acompañamiento se efectuaron los funerales del veterano del 79 señor Ramón Gálvez.

La banda del regimiento Chacabuco acompañó los restos desde la casa del extinto hasta el Cementerio, efectuando las marchas fúnebres de ordenanza.

El presidente de la Sociedad de Veteranos del 79, don Pedro Pablo Toledo, elogió en breves y patrióticas frases la vida militar y civil del señor Gálvez.

Despidieron el duelo los señores Domingo y Pedro Díaz y Augusto Palma.

Talcahuano

Brigada de Boy-Scouts.—Presidida por el señor Gm. O. Appleby y con asistencia de los directores señores Colles, Sosa, Román y Armstrong y secretario señor Parra, celebró sesión ordinaria el directorio de esta institución el Miércoles último.

Aprobada el acta de la sesión anterior y leídas varias comunicaciones, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Comisionar al director señor Román para que estudie la viabilidad de la idea insinuada por el Alcalde de Santiago al directorio central de los Boy Scouts de Chile, de construir casitas en los paseos públicos para guarecer a las aves de las crudes del invierno.

2.º Aceptar como aspirantes a scouts a los siguientes jóvenes cuyas solicitudes se han presentado en los términos reglamentarios: Heriberto Roque, Raúl Lazo, José González Arias y David Chelchitzke.

3.º Preparar una excursión que duraría dos o tres días para el mes entrante y fijarla definitivamente en la próxima sesión de directorio.

Immigrantes.—Han llegado a este puerto, en el vapor "Ortega", de la Pacific Steam Navigation Company, tres familias de inmigrantes con un total de 14 personas.

Son de origen francés, ruso y español, siendo de profesión agricultores y carpinteros.

Atendidos solícitamente por la administración de la Hospedería se dirigieron ayer a Concepción y Valparaíso.

Temuco

Administrador del servicio de agua potable.—Recientemente se ha hecho cargo de su puesto de administrador del servicio de agua potable de esta ciudad, el señor Julio Izarnategui.

Solicitud de sueldo.—En conformidad a la circular enviada por el Ministerio del Interior a la Intendencia, sobre las licencias a los empleados públicos, no se dio curso a la solicitud de licencia presentada por el gobernador de Linares.

Caminó a Padre Las Casas.—Los vecinos de Padre Las Casas, por intermedio del subdelegado, han pedido a la Intendencia que atienda a la composición del camino que da entrada a esa población.

Entre ellos se ha colectado una suma de dinero para dar comienzo a los trabajos y por otra parte el ingeniero de la Dirección de los Ferrocarriles ha cedido doscientos durmientes de los muelles, con el mismo fin.

Carabineros para Vilcun.—La Sociedad José Bunker de Quintripe, gestiona la creación de un puesto de carabineros en la nueva Población de Vilcun.

Entre las razones que hace valer para conseguir este objetivo, figura el crecimiento cada vez mayor que adquiere la nombrada población, como también el hecho de la fuerza de carabineros que existe desde hace tiempo, se dedica exclusivamente al servicio del ferrocarril que en la actualidad se construye, circunstancia ésta que tiene abandonados a su propia suerte a los habitantes de Vilcun, como también a las que pueblan los campos vecinos.

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA

Batalla de Maipú

PARQUE COUSINO

LINEA

La Liga Marítima de Chile ante el conflicto europeo

Importantes acuerdos

En la última sesión celebrada por la Liga Marítima en los salones del Circolo Naval, bajo la presidencia de don Roberto Fretet Freire y con asistencia de los señores señores Guillermo Wilson, don Luis Arizaga, don Arturo Wilson, don Carlos Alvarez C., don Alfredo Paz, don Oliverio Sweeney, don Enrique Bermúdez, don Luis Gómez Carrasco, don Florencio Garmilla, don Guillermo Plummer, don Lander Pérez Gacitúa, don Miguel Aguirre y don Eliseo Gutiérrez, del tesoro don José Fabres Pinto, del secretario don Miguel Arenas A., y del pro-secretario don Carlos Nieto, se tomaron importantes acuerdos.

Se omitió la lectura del acta anterior.

Se dio cuenta de dos telegramas, invitando al directorio de la Liga a una gran velada que se efectuará en el Teatro Municipal de Santiago, el lunes próximo, en honor de la Liga Marítima de Chile.

Enseguida el señor presidente manifestó que el objeto de la presente sesión extraordinaria es considerar y resolver la actitud que en relación a la flota mercante nacional debe seguir la Liga Marítima en presencia de las condiciones que origina el actual conflicto europeo.

Agrega que el señor secretario ha dado forma a algunas conferencias que ha celebrado con varios directores en comité, poco antes de la sesión.

El secretario señor Arenas, expresó lo siguiente:

En un comité celebrado momentos antes se ha tratado y discutido la actitud que a la Liga Marítima le corresponde asumir en las circunstancias actuales, en presencia del conflicto europeo, cuyas consecuencias empezamos ya a experimentar en forma que para nadie es un enigma.

Propongo, entonces, algunas de las siguientes materias y que entregue a la deliberación del superior criterio del directorio.

a) Que el Gobierno autorice a la Compañía Sud-Americana de Vapores para emitir vales con garantía de los fondos que tiene depositados en los Bancos europeos y el valor mismo de su flota.

b) Que prevenga arreglo con los armadores alemanes, que tienen sus naves de para en nuestro puerto, se puedan adquirir sus vapores para la Sud-Americana, a fin de que continúe regularmente el cabotaje y comercio internacional en la forma siguiente:

1.º El Gobierno adquirirá esos vapores con giro de letras sobre los fondos depositados en el país de los armadores.

2.º Estos vapores serían transferidos a la Sud-Americana con pago de obligaciones a plazo con las garantías enunciadas en la letra a.

3.º Que desde luego se libere a todas las compañías nacionales de vapores y armadores particulares de toda contribución o derechos marítimos de rentas fiscales o nacionales.

4.º Que los ciento cincuenta mil pesos que el Gobierno paga a la Sud-Americana por transporte de correspondencia, carga y pasajeros oficiales se eleva a trescientos mil pesos, reduciendo las obligaciones sólo al transporte de correspondencia y la de tener sus naves a la orden del Gobierno en caso de cualquiera eventualidad o conflicto nacional o internacional.

5.º Que se pague inmediatamente los seiscientos mil pesos que se le deben a la Sud-Americana, otorgándole además un préstamo de dos o más millones de pesos, para atender lo cual, se le otorga un préstamo de oro, se le otorga un préstamo de oro, se le otorga un préstamo de oro.

6.º Que se rebaje en un diez por ciento los derechos del salitre que se exporte a naves nacionales, y en un quince por ciento los fletes de Ferrocarriles del Estado para las especies de timbres al embarque en naves del país.

Todas estas indicaciones encontraron la más franca acogida en el directorio de la Liga que nombró una comisión compuesta por los señores Gutiérrez y Bordini para que den forma de presentación al Supremo Gobierno de los señores de la Liga de conformidad con el debate de la presente sesión.

Se acordó igualmente que los miembros de la comisión informen a la brevedad posible sobre el proyecto del señor Arenas Aguirre, de que se ha dado cuenta en esta sesión.

El señor Arenas, hizo por último, indicación para que la Liga Marítima manifieste sus agradecimientos a su primer vicepresidente don Guillermo Subercaseaux, por la indicación por él emitida en la Cámara de Diputados a efecto de obtener el pronto despacho de la ley de protección a la marina mercante nacional.

Por unanimidad se acordó enviar un telegrama de agradecimiento.

Concluyó el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión a las 6.30.

Primera ley obrera Uruguaya

Prevención de los accidentes.—Texto de las principales disposiciones

El Parlamento de la República del Uruguay acaba de sancionar una ley que es la primera en el orden de la vida obrera, cuya finalidad consiste en prevenir los accidentes del trabajo.

Con esta ley, el vecino país inaugura su legislación obrera, quedando pendientes numerosos proyectos, de índole a cual más atrevida, que indican una característica singular cuyos efectos recaerán todos sobre la presidencia del señor Batlle y Ordóñez.

Quiénes están obligados

En el artículo 1.º se establece quiénes son los industriales afectados al cumplimiento de la ley, a saber: los empresarios de establecimientos industriales, los directores de construcciones de todas clases y los que explotan minas o canteras o cualquier otro trabajo en que haya peligro para los operarios.

Los nombrados quedan obligados a tomar medidas de resguardo y seguridad para el personal, a fin de evitar los accidentes originados en la utilización de máquinas, engranajes, así como para deficiencias en las instalaciones en general.

La reclamación tendrá en cuenta la condición especial de cada industria o grupo de industrias análogas.

Otras disposiciones

La nueva ley uruguaya dice que los elementos mecánicos del trabajo, que por su naturaleza peligrosos puedan ser causa de riesgo, serán motivo de inspección técnica, siempre que se considere necesario.

Los espacios donde se utilicen motores a vapor, ruedas, turbinas o otros mecanismos productores de energía, deberán estar aislados de los lugares en que se aglomeren las otras actividades del taller.

Hay un artículo que prohíbe terminantemente el empleo de mujeres y niños en la limpieza o manejo de maquinarias, motores y otros agentes de transmisión peligrosos.

Disposiciones para los albañiles

En los lugares donde se efectúen trabajos de albañilería, pintura y decorado, o reparaciones en general, y toda vez que éstos se realicen a una altura mayor de tres metros—dice la

nueva ley—los andamios estarán provistos de un resguardo para cada lado.

En Montevideo la aplicación de estas disposiciones la hará la oficina del Trabajo, y en los departamentos las respectivas Intendencias Municipales.

Penalizaciones

Las infracciones darán margen a multas cuyo máximo es de cincuenta pesos oro.

En otro artículo se determina que las dependencias del Estado o municipales se encuentran obligadas a adoptar en favor de los obreros que tengan trabajo su dependencia, todas las medidas de protección posibles con arreglo a los adelantos de la ciencia y de la técnica.

Los empresarios que descuiden las previsiones contenidas en la ley serán causa de responsabilidad civil. En este caso, indemnizarán a la víctima, o a sus derechohabientes, con arreglo a las prescripciones del Código Civil, sin que se considere "causa atenuante" o eximente el hecho de que los obreros estén asegurados contra accidentes del trabajo.

Esta ley entrará en vigor el 15 de Enero de 1915.

Los Tribunales Superiores de Justicia

Funcionarán desde hoy en el Palacio de la Plaza Montt Varas

Durante estos dos últimos días, se ha trasladado al nuevo Palacio de los Tribunales, el archivo de las Cortes Suprema y de Apelaciones y el mobiliario de ambas Cortes.

Desde hoy, funcionarán en este palacio los Tribunales superiores de justicia.

TELEGRAMAS SOBREVIENTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Tránsito Herrera de González, Juan Petridis, José María Urmeneta, Coronado, Castillo, Domitila Morales, Joaquín Valenzuela, Mercedes Díaz.

En la sección Recoleta.—José Chamorro.

En la sección Sáiz.—Laura González de I. Laura Infante v. de Bernales.

Sección Matadero.—Narciso Aran, Ramón Lizama.

Las fiestas del Centenario de Rancagua

Posiblemente se suspenderá su realización.—Dos opiniones interesantes

El Jueves último—dice "El Heraldo" de Rancagua—tuvimos oportunidad de conversar acerca de las proyectadas fiestas para la celebración del Centenario del sitio de Rancagua, con el señor intendente de la provincia.

El señor intendente, don Nicolás García, nos dijo que en una conferencia que había celebrado con el jefe de Gabinete, señor Orrego, le habría manifestado el señor Ministro que, si bien el Consejo de Estado había votado para este efecto la cantidad de 20,000 pesos, el Ministerio de Hacienda había detenido el decreto debido a que carecía de los fondos necesarios y por cuanto estaba comprometido ante todo el país a hacer economías tendientes a nivelar los presupuestos de la nación.

Sostuvimos después, más o menos el siguiente diálogo:

—¿Nos quedaremos sin fiestas, entonces?

—Tal vez, nos replicó. Sin embargo, como los 10,000 pesos con que cuenta el efecto cuenta el Ministerio de Guerra.

—Y usted cree que, dada la situación, no impedirá ese gasto el Ministerio de Hacienda?

—Es posible que así suceda y dada la situación en que está colocado el país con motivo de la configuración europea, es casi más que probable, una realidad, sencillamente. Sin embargo, pienso ponerme al habla con el señor Ministro, nuevamente.

Y si tampoco se contara con aquellos, podríamos conformarnos con celebrar unas fiestas locales de caracteres modestos.

En las declaraciones de la atención del señor intendente, nos despedimos de él a fin de conversar acerca del mismo tópico con el señor Primer Alcalde, don Honorio Arce, a quien encontramos en su sala de despacho atareado en la preparación de la junta de molineros y dueños de panaderías, y de la cual damos cuenta en otro suelto.

El señor Arce nos recibió amablemente. Impuesto de la cuestión que hacía el no llevarnos, nos dijo más o menos:

—Estoy en todo de acuerdo con lo dicho por el señor intendente y voy aún más allá. Creo que no debemos pensar en fiestas de ninguna especie. Los diros que se pudieran gastar en boladores tendrían mejor inversión. Al continuar en crisis creo que el Municipio, si tiene algún dinero disponible, antes que gastarlo en fiestas debería emplearlo en la adquisición de artículos alimenticios y distribuirlos en forma equitativa y moderada entre la clase proletaria, cuya situación hoy, de suyo difícil, puede ser más o menos completamente imposible, impulsándola a realizar luchas y huelgas, y a hambre que ya comienza a hacerse sentir.

Por lo demás, nos agregó, dada la situación, es difícil la propia situación del erario municipal. Gente rica y pudiente se encuentra escasa de dinero y apenas a uno que otro, está en disposición de integrar en arcas municipales el valor de las contribuciones correspondientes. Si eso ocurre a haciendas e industriales ¿en qué situación se encontrarán los pequeños contribuyentes?

Como ustedes comprenderán, la Municipalidad no puede extremar aún más su situación urgiendo al moroso o llevándole ante la justicia. Creo que mi deber—en estos críticos momentos—es el de dar las mayores facilidades, evitando la normalización de esta gravísima situación.

Estoy cierto que ustedes encontrarán justas mis apreciaciones y siendo así, pensarán como yo: no estamos para fiestas.

Habíamos quitado un tiempo precioso al celo mandatorio y comprendiendo así nos despedimos agradecidos a su atención.

La solicitud está fundada en los siguientes hechos:

1.º El gran movimiento de acarreo de maderas de construcción que nunca bajará de dos millones de pulgadas al año, y aún más.

2.º En el transporte de animales que vendrán de la República Argentina y de todos los alrededores, pues está en proyecto la instalación de una feria regional, y para su realización, solamente se espera la llegada del ferrocarril en explotación.

3.º En la producción de abundantes cereales, especialmente trigo, avena, papas y arvejas, además de la producción del carbón, leña, cueros, lanas, etc.

4.º En el acarreo de harinas en grande escala, pues hay actualmente un molino de cilindro que explotan los grandes comerciantes, señores Ruedi Hnos., que tiene gran movimiento comercial y además dos fábricas de elaboración de maderas.

5.º En el abastecimiento comercial que esta población hace a la parte fronteriza de la República Argentina por el puerto o boquete llamado Lonquimay.

6.º En haberse instalado recientemente una oficina bancaria destinada a facilitar el impulso a todas las industrias implantadas que hoy se hallan en estado floreciente y auguran un gran desarrollo con esta institución de crédito.

7.º Las termas de Telhuasca, Manzana y Rio Blanco, a las cuales acuden todos los años miles de personas.

Los nuevos itinerarios de la 1.ª sección.—Damos a continuación el nuevo itinerario aprobado para los trenes de la 1.ª sección, y que empezará a regir desde hoy día.

Servicio de pasajeros, red central.—Se suprimen los siguientes trenes:

Números 1 y 2, rápido entre Valparaíso y Santiago.

5 y 6, ordinario entre Santiago y Valparaíso.

13, ordinario a Los Andes.

30, ordinario entre Calera y Valparaíso.

Sufren modificaciones en su carrera los siguientes trenes:

Números 25 y 26, correrán sólo entre Títil y Santiago.

14, correrá sólo entre Calera y Valparaíso.

18, hará servicio local entre Peña Blanca y Valparaíso.

23, hará servicio local entre Valparaíso y Peña Blanca.

Servicio local entre Valparaíso y Peña Blanca.—Se hará con los siguientes trenes:

Tren número 49, Puerto a El Salto, 5.30 A. M. a 6.4 A. M.

51, Puerto a El Salto, 6.45 A. M. a 7.17 A. M.

53, Puerto a El Salto, 7.10 A. M. a 8.43 A. M.

57, Puerto a Peña Blanca, 8.30 A. M. a 9.35 A. M.

63, Puerto a Quilpué, 11.20 A. M. a 12.10 P. M.

67, Puerto a El Salto, 1.22 P. M. a 1.55 P. M.

71, Puerto a El Salto, 4.50 P. M. a 5.23 P. M.

23, Puerto a Peña Blanca, 6.33 P. M. a 7.42 P. M.

75, Puerto a Peña Blanca, 7.15 P. M. a 8.17 P. M.

80, Peña Blanca a Puerto, 6.45 A. M. a 7.45 A. M.

52, El Salto a Puerto, 7.28 A. M. a 8 A. M.

56, El Salto a Puerto, 8.20 A. M. a 8.50 A. M.

54, El Salto a Puerto, 8.50 A. M. a 9.23 A. M.

58, Peña Blanca a Puerto, 9.46 A. M. a 10.54 A. M.

64, Quilpué a Puerto, 12.46 P. M. a 1.28 P. M.

68, El Salto a Puerto, 2 P. M. a 2.33 P. M.

Consejo de Administración

DE LOS FERROCARRILES

La sesión de esta tarde

Esta tarde, en la sala de despacho del Director de los Ferrocarriles, celebró sesión el Consejo de Administración de la Empresa.

En esta sesión, según se nos informa, se acordarán los nombramientos de jefes de las Maestranzas de Santiago y Valparaíso, puestos que serán dados a los señores Alfredo Robertson y Luis Villarino.

El Consejo se ocupará también de otros asuntos de interés para la buena marcha de la Empresa.

VISTA DE INSPECCIÓN A LA ESCUELA AGRÍCOLA

En los últimos días estuvo en la Escuela Agrícola de Concepción, practicando una visita de inspección, el señor Jacobo Malmou, nombrado por el Supremo Gobierno para inspeccionar los establecimientos agrícolas.

El señor Arturo Prieto, contador general de los servicios agrícolas, estuvo también en la presente semana en la Escuela de Agricultura, por asuntos relacionados con el servicio.

Instrucción

Federación de Estudiantes.—Asamblea general

Clasé a asamblea general a todos los federados para hoy a las 9 P. M. en el Club de Estudiantes. El objeto de la reunión es ratificar las reformas de los estatutos acordadas por el Directorio, como así mismo el nombramiento de directores extraordinarios.

Se recomienda la asistencia.

Ferrocarriles

Estación de Cura-Cautín.—Los habitantes del pueblo de Cura-Cautín han dirigido al Ministro de Industria y Obras Públicas una solicitud en la que piden que la estación de término del ferrocarril en construcción desde Selva Oscura al pueblo antedicho, sea de la categoría de segunda clase.

Con este objeto hacen ver el creciente desarrollo de esa población y el progreso alcanzado tanto en el orden comercial como en el agrícola, hecho que indujo al Gobierno a construir el ramal de ferrocarril que la comunica con la línea central, empalmando en la estación de Púa.

También hace presente, que hoy día el tráfico se hace sólo desde la línea central hasta la estación intermedia de Selva Oscura y que para llegar a Cura-Cautín se espera que el trayecto que falta sea entregado a la explotación, entrega que deberá efectuarse en Septiembre próximo. Hacen ver además, que actualmente se arregla en Cura-Cautín la estación de término.

La solicitud está fundada en los siguientes hechos:

1.º El gran movimiento de acarreo de maderas de construcción que nunca bajará de dos millones de pulgadas al año, y aún más.

2.º En el transporte de animales que vendrán de la República Argentina y de todos los alrededores, pues está en proyecto la instalación de una feria regional, y para su realización, solamente se espera la llegada del ferrocarril en explotación.

3.º En la producción de abundantes cereales, especialmente trigo, avena, papas y arvejas, además de la producción del carbón, leña, cueros, lanas, etc.

4.º En el acarreo de harinas en grande escala, pues hay actualmente un molino de cilindro que explotan los grandes comerciantes, señores Ruedi Hnos., que tiene gran movimiento comercial y además dos fábricas de elaboración de maderas.

5.º En el abastecimiento comercial que esta población hace a la parte fronteriza de la República Argentina por el puerto o boquete llamado Lonquimay.

6.º En haberse instalado recientemente una oficina bancaria destinada a facilitar el impulso a todas las industrias implantadas que hoy se hallan en estado floreciente y auguran un gran desarrollo con esta institución de crédito.

7.º Las termas de Telhuasca, Manzana y Rio Blanco, a las cuales acuden todos los años miles de personas.

Los nuevos itinerarios de la 1.ª sección.—Damos a continuación el nuevo itinerario aprobado para los trenes de la 1.ª sección, y que empezará a regir desde hoy día.

Servicio de pasajeros, red central.—Se suprimen los siguientes trenes:

Números 1 y 2, rápido entre Valparaíso y Santiago.

5 y 6, ordinario entre Santiago y Valparaíso.

13, ordinario a Los Andes.

30, ordinario entre Calera y Valparaíso.

Sufren modificaciones en su carrera los siguientes trenes:

Números 25 y 26, correrán sólo entre Títil y Santiago.

14, correrá sólo entre Calera y Valparaíso.

18, hará servicio local entre Peña Blanca y Valparaíso.

23, hará servicio local entre Valparaíso y Peña Blanca.

Servicio local entre Valparaíso y Peña Blanca.—Se hará con los siguientes trenes:

Tren número 49, Puerto a El Salto, 5.30 A. M. a 6.4 A. M.

51, Puerto a El Salto, 6.45 A. M. a 7.17 A. M.

53, Puerto a El Salto, 7.10 A. M. a 8.43 A. M.

57, Puerto a Peña Blanca, 8.30 A. M. a 9.35 A. M.

63, Puerto a Quilpué, 11.20 A. M. a 12.10 P. M.

67, Puerto a El Salto, 1.22 P. M. a 1.55 P. M.

71, Puerto a El Salto, 4.50 P. M. a 5.23 P. M.

23, Puerto a Peña Blanca, 6.33 P. M. a 7.42 P. M.

75, Puerto a Peña Blanca, 7.15 P. M. a 8.17 P. M.

80, Peña Blanca a Puerto, 6.45 A. M. a 7.45 A. M.

52, El Salto a Puerto, 7.28 A. M. a 8 A. M.

56, El Salto a Puerto, 8.20 A. M. a 8.50 A. M.

54, El Salto a Puerto, 8.50 A. M. a 9.23 A. M.

58, Peña Blanca a Puerto, 9.46 A. M. a 10.54 A. M.

64, Quilpué a Puerto, 12.46 P. M. a 1.28 P. M.

68, El Salto a Puerto, 2 P. M. a 2.33 P. M.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENÓMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

— Representante: Santiago Bargués —
CASILLA 2993.—SANTIAGO DE CHIL

72, El Salto a Puerto, 5.30 P. M. a 6.03 P. M.

18, Peña Blanca a Puerto, 8.14 P. M. a 9.8 P. M.

Los trenes locales se detienen en todas las estaciones y paraderos de su recorrido.

El tren mixto número 21 hará servicio de pasajeros entre Valparaíso y Quilpué y entre Títil y Santiago. El número 22 hará este mismo servicio, pero en sentido inverso.

Trenes números 21 y 22 se detendrán en Portales, Recreo, Miramar y Chorrillos.

Los trenes expresos no se detendrán en el Salto.

Los Domingos y días festivos correrán los trenes números 27 y 5 entre Valparaíso y Calera y los números 36 y 25 entre Calera y Valparaíso. El número 36 deberá salir de Calera a las 5.25 P. M., como especial para tomar su itinerario en Quilpué.

A los días indicados se suprime la carrera de los siguientes trenes locales: 49, 50, 52, 53, 54, 55, 71 y 75.

Los trenes números 2, 4, 7, 8, 15 y 16, no hacen servicio de pasajeros a la estación de Alameda.

Ramal de Llay-Llay a Los Andes.—Los trenes expresos números 3, 4, 15 y 16, combinan con los números 11, 12, 29 y 30.

Los ordinarios números 7 y 8 combinan con los números 17 y 18.

Ramal de Calera a Cabillo.—Este ramal quedará servido hasta nuevo aviso con los siguientes trenes:

Número 61, ordinario de Calera a Cabillo, los días Miércoles y Sábado.

Número 141, Mixto de Calera a Cabillo, diariamente, combinado con los ordinarios número 7 y 8, de la línea central.

Número 32, ordinario de Cabillo a Calera, los días Martes y Viernes.

Número 142, mixto de Calera a Cabillo, correrá diariamente para combinar con los expresos números 3 y 4.

Ramal a Papudo.—Queda servido por los trenes números 143 y 144, entre Ligua y Papudo, diariamente.

Servicio de carga.—Por ahora este servicio quedará atendido con los siguientes trenes:

Tren número 113 y 112, mercaderías entre Valparaíso, Yungay y Mapocho.

101 y 102, C. C., entre Valparaíso y Yungay y Mapocho.

(Deberá hacer el servicio de Vías del Mar, para lo cual saldrá del Barón a las 11.30 P. M., como especial).

Tren número 115 y 122, sobornales y animales sueltos entre Valparaíso y Santiago,

-Vicente Valdivia Urbina y Cía.-

Ingeniero Agrónomo

Viticultura y Enología.—Estudios en Europa.
Unico representante de los productos enológicos
del Instituto Enológico de la Champagne

OLIVOS 704 - SANTIAGO

Productos enológicos preparados especialmente de acuerdo con la ley y reglamento sobre vinos:
LEVADURAS CONCENTRADAS.—Especiales para fermentaciones.
FOSFATO COMPLETO WEINMANN.—Vigorizan fermentaciones secundarias después de los trasiegos.
TARTRE TRISULFATE.—Evita los depósitos de los vinos y los preserva contra la "casca" y otras enfermedades.
CLARIFICANTES LIQUIDOS Y EN POLVO PARA VINOS Y ALCOHOL.—De empleo directo sin preparación previa.
MECHAS DE AZÚCAR SOBRE CELULOSA.—No producen mal gusto como las de trazo, pudiendo emplearse hasta en los vinos más finos.
Pídanse estos productos a **KIESEL Y MONTALVA**, Bandera 161 ó directamente a **OLIVOS 704**, Santiago.

Recomendamos técnicos de reconocida competencia para dirigir toda clase de trabajos agrícolas, plantaciones de árboles frutales, etc.

4.0 Mostaza con 55.
Indio cayo.
Ganado por 1 cuerpo; el 3.0 a 10 cuerpos.
Tiempo: 3.51.
Huenchul ganador. \$ 38.20
Id. placé. \$ 38.20
Johnny Froggy placé. \$ 21.50
2.0 carrera.—Premio Pousse Café.
\$ 3,000 al 1.0 y 600 al 2.0 y 100 al 3.0.—Distancia: 1,500 metros.
1.0 Buen Tono con 55 kilos, del señor B. Bernstein; Jinete, P. Rebollo.
2.0 Magro con 55.
3.0 Brindis con 55.
4.0 Custodio con 55.
Rahab no corrió.
Ganado por 1 cuerpo; el 3.0 a 6 cuerpos.
Tiempo: 1.33 2/5.
Buen Tono ganador. \$ 31.30
Id. placé. \$ 12.50
Magro placé. \$ 12.10
3.0 carrera.—Premio Somo Sierra.
\$ 3,000 al 1.0 y 600 al 2.0.—Distancia: 1,500 metros.
1.0 Rochela con 55 kilos, del stud Chacabuco; Jinete, S. Soto.
2.0 Brea con 55.
3.0 Flor con 57.
4.0 Gouat con 57.
Ganado por 1 cabeza; el 3.0 a medio cuerpo.
Tiempo: 1.43 2/5.
Rochela ganador. \$ 27.00
Id. placé. \$ 16.40
Brea placé. \$ 15.50
4.0 carrera.—Premio Santiago García Mieres, clásico. \$ 5,000 al 1.0, 1,200 al 2.0 y 600 al 3.0.—Distancia: 1,500 metros.
1.0 Chulita con 53 kilos, del señor B. Bernstein; Jinete, R. Díaz.
2.0 La Pola con 57.
3.0 Dama Jane con 57.
4.0 Alarga con 50.
Ganado por un cuerpo; el 3.0 a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.43 2/5.
Corral Bernstein ganador. \$ 26.40
Chulita placé. \$ 32.80
Id. placé. \$ 34.40
Dama Jane placé. \$ 19.80
5.0 carrera.—Premio Fatalito.
\$ 2,000 al 1.0 y 400 al 2.0.—Distancia: 1,400 metros.
1.0 El Chupe con 55 kilos, del señor A. Sotomayor; Jinete, J. Salfate.
2.0 Cilenser con 45.
3.0 La Haya con 55.
4.0 Tote con 48.
Ganado por 1 cuerpo; el 3.0 a 2 cuerpos y medio.
Tiempo: 1.29 1/5.
Chupe ganador. \$ 26.70
Id. placé. \$ 13.60
Cilenser placé. \$ 27.40
6.0 carrera.—Premio Llaucabán.
\$ 2,500 al 1.0, 500 al 2.0 y 100 al 3.0.—Distancia: 1,500 metros.
1.0 Cooked Nuts con 47 kilos, del señor E. Digby; Jinete, J. Herrera.
2.0 Poe con 55.
3.0 Pall Mall con 46.
4.0 Combate con 55.
Escarola no corrió.
Ganado por 2 cuerpos; el 3.0 a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.41 2/5.
Cooked Nuts ganador. \$ 104.00
Id. placé. \$ 37.60
Poe placé. \$ 25.70
Pall Mall placé. \$ 25.80
7.0 carrera.—Premio Reladr.—\$ 3,500 pesos al 1.0 y 700 al 2.0.—Distancia: 2,400 metros.
1.0 Green Cap con 54 kilos, del señor Peñañol; Jinete, P. Rebollo.
2.0 Orozco con 57.
3.0 Crescendo con 42.
4.0 Faltado con 41.

Ganado por la cabeza; el 3.0 a dos y medio cuerpo.
Tiempo: 3.39.
Green Cap ganador. \$ 39.50
Id. placé. \$ 16.00
Orozco placé. \$ 15.10

HIPÓDROMO CHILE

Las carreras de ayer

Como de costumbre una espléndida concurrencia favoreció a este hipódromo.
La prueba más importante fué la de fondo sobre 1,800 metros.
Se presentaron a disputar el premio catorce, siendo la largada como de costumbre buena.
La delantera la tomó La Puchoca, seguida a cuerpo y medio por Enigmático y a las patas de este Gold Nut, quedando más atrás Raquel, que llevaba a sus flancos a La Goulou, cerrando Andellón. Así siguieron corriendo hasta entrar al último codo, y mientras la puntera se defendía del ataque de Enigmático, la dominaba Raquel, en la que se creyó por un momento en su triunfo pero en los tramos finales la atacó La Goulou la cual la derrotó en la misma raya por cabeza.
3.0 en un rush final Andellón, delante de Puchoca.
Resultado general (Pista pesada)
Primera carrera.—Premio Garantium.—\$ 500 al 1.0 y 100 al 2.0. Distancia: 600 metros.
1.0 Gorilla, 57 kilos, del señor C. Rodríguez; Jinete, S. Soto.
2.0 Pucura 45.
3.0 Carola 54.
4.0 Piraco 44.
No corrió Ruby.
Ganado por 1 cabeza, el 3.0 a 2 cuerpos.
Tiempo: 37.
Gorilla, ganador. \$ 8.90
Gorilla, placé. \$ 5.90
Pucura, placé. \$ 12.10
Carola, placé. \$ 6.80
Segunda carrera.—Premio Guindal (La serie).—\$ 500 al 1.0 y 100 al 2.0. Distancia: 800 metros.
1.0 Chismoso, 51 kilos, del señor M. Araya; Jinete, Orellana.
2.0 Tamarindo, 55.
3.0 Escopeta, 49.
4.0 M. Neta, 45.
Ganado por 1/2 cuerpo, el 3.0 a 2 cuerpos.
Tiempo: 52.
Chismoso, ganador. \$ 38.40
Chismoso, placé. \$ 16.40
Tamarindo, placé. \$ 32.80
Escopeta, placé. \$ 38.60
Tercera carrera.—Premio Gladia (La serie).—\$ 300 al 1.0 y 100 al 2.0. Distancia: 1,100 metros.
1.0 Krim, 41 kilos, del señor C. Gallegos; Jinete, Zúrate.
2.0 Charivari, 40.
3.0 Danseur, 55.
4.0 Dorando, 55.
No corrió Zafarrancho.
Ganado por 2 cuerpos, el 3.0 a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.12.
Krim, ganador. \$ 70.10
Krim, placé. \$ 17.90
Charivari, placé. \$ 11.20
Danseur, placé. \$ 8.90
Cuarta carrera.—Premio Guerrero.—\$ 300 al 1.0 y 100 al 2.0. Distancia: 800 metros.
1.0 Reliqua, 53 kilos, del Corral El Guaco; Jinete, Gamba.

2.0 Repucura, 53.
3.0 Fiederman, 47.
4.0 Frusia, 55.
Ganada por 1/2 cabeza, el 3.0 a 2 cuerpos.
Tiempo: 51 4/5.
Reliqua, ganador. \$ 21.00
Reliqua, placé. \$ 10.10
Repucura, placé. \$ 12.90
Fiederman, placé. \$ 46.60
Quinta carrera.—Premio Guayaba.—\$ 1,200 al 1.0 y 200 al 2.0. Distancia: 1,800 metros.
1.0 La Goulou, 53 kilos, del señor Yáñez; Jinete Salfate.
2.0 Raquel, 59.
3.0 Baturo, 51.
4.0 La Puchoca, 44.
No corrieron Chiche, Pelador y Sourire.
Ganada por cabeza, el 3.0 a 2 cuerpos.
Tiempo: 2.02 1/2.
La Goulou, ganador. \$ 48.50
La Goulou, placé. \$ 22.60
Raquel, placé. \$ 9.50
Baturo, placé. \$ 12.70
Sexta carrera.—Premio Guindal (2.ª serie).—\$ 500 al 1.0 y 100 al 2.0. Distancia: 800 metros.
1.0 Prinz Wilhelm, 54 kilos, del señor O. Silva; Jinete Lucco.
2.0 Ses Blaz, 55.
3.0 Gouat, 53.
4.0 Good Luck, 45.
No corrió Lisandrino.
Ganado por cabeza, el 3.0 a cabeza.
Tiempo: 51 2/5.
Prinz Wilhelm, ganador. \$ 15.30

INSCRIPCIONES

Hasta las 4 P. M. de hoy se reciben inscripciones para el Domingo 23 de Agosto:

Club Hípico

I. Premio Pousse.—1,800 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por \$ 3,000.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera de venta ó remate ganada desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
II. Premio Trenchant.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y 1,200 al criador del 1.º.—Además el valor total de la 2.ª y 3.ª cuota pagada por inscripciones se agregará al primer premio.—Inscripciones corrales.
V. Premio Virrey.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,500 metros.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 25.—Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.
VI. Premio Day Natha.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
VII.—Premio Petrarque.—2,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de \$ 20,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 45 kilos.—Premios: \$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º.

Club Hípico
I. Premio Pousse.—1,800 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por \$ 3,000.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera de venta ó remate ganada desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
II. Premio Trenchant.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y 1,200 al criador del 1.º.—Además el valor total de la 2.ª y 3.ª cuota pagada por inscripciones se agregará al primer premio.—Inscripciones corrales.
V. Premio Virrey.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,500 metros.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 25.—Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.
VI. Premio Day Natha.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
VII.—Premio Petrarque.—2,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de \$ 20,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 45 kilos.—Premios: \$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º.

En sus puestos los jugadores, a las 4 dió la partida el árbitro, tomando el balón el quinteto del Arco Iris, que en buenas condiciones llegaron hasta la defensa del Wellington. Bono, repelió la pelota a sus delanteros que llevaron un buen ataque al arco de Gamba.
Después la pelota a los Arco Iris, Rosales se lanzó con gran rapidez por un lado. Un corner a favor del Arco Iris y servido por Rosales, no es aprovechado.
Se siguen varios ataques por ambos contendientes, tres de los cuales, hacen emplearse al arquero del Wellington, que baraja difícilmente.
Repuestos los delanteros del Wellington, atacan incansablemente, haciendo trabajar duramente a la defensa contraria.

Una entrada de Rosales, aprovecha admirablemente Hernando Espinoza, que estando en ese momento cer arco, hace un tiro fortísimo que al arquero del Wellington le es imposible atajar. Se había hecho el primer punto a los 40 minutos de juego.
Atentados por esta ventaja los Arco Iris siguen atacando vigorosamente, haciendo trabajar rudamente a Bono, Drago y Bazza. Tres ataques consecutivos colocan al arquero en difícil situación de la cual sale airoso.

Una arriada dirigida por Herrera, termina con un corner a favor del Wellington. Servido por Barrios, forma en seguida una rosca de la cual sale un tiro que oportunamente remata en la mano de Gamba.
Continúa el juego con toda actividad por ambos equipos, terminando el primer tiempo sin alterar el cómputo.

Empieza el segundo tiempo, encontrando a los jugadores llenos de brío, los delanteros del Wellington llevan la delantera.

En su primer momento, Gamba baraja un tiro de los considerables embarrumbados, dando a los espectadores ocasión para aplaudirlos. Pacheco se para, los Wellington una barrera. Sus tiros formidables, parecen martillazos.
Restaban minutos para terminar la partida, se oscurecía rápidamente, pero esto no era obstáculo para desanimarse. Ambos contendientes hacen prodigios, tanto en la defensa como en el ataque, pero la hora llega. Una falta cometida por los Arco Iris concede un tiro libre al Wellington.
Casi simultáneamente con darse el puntaje, el árbitro hace sonar el pitazo final.

Hermosa por todos conceptos fué esta competencia. No hubo negligencia en ningún momento de parte de los jugadores. El público estuvo más culto que en otras ocasiones. Pero no del todo.
De los jugadores haremos un elogio general, pues todos hicieron un juego muy recomendable.

Presidente, señor Carlos B. Estrada.
Secretario, señor Rogelio Torreblanca.
Director, señor Heriberto Meza B.
Directores: señores Juan Briceño, Ramón Briceño.
Esta comisión queda citada para el Martes 17 del presente, a las 7 P. M.—El secretario.

Centro Avícola de Santiago.—De orden del señor presidente, ciúse a los socios a sesión para hoy a las 9 P. M. en punto, en los salones del Club de Democracia, Galería San Carlos, entrando por Monjas. Recomendase la asistencia.—El secretario.

Sociedad de Socorros Mutuos Sargentos.—En sesión de directorio del 13 del presente, se eligió vicepresidente al señor Heriberto Meza B. y secretario al señor Juan Rebollo. En sesión de los señores Pablo Rivera y Carlos Silva.
También se nombró una comisión de fiscal que la componen los siguientes señores:

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y 1,200 al criador del 1.º.—Además el valor total de la 2.ª y 3.ª cuota pagada por inscripciones se agregará al primer premio.—Inscripciones corrales.
V. Premio Virrey.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,500 metros.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 25.—Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.
VI. Premio Day Natha.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
VII.—Premio Petrarque.—2,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de \$ 20,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 45 kilos.—Premios: \$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º.

Club Hípico
I. Premio Pousse.—1,800 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por \$ 3,000.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera de venta ó remate ganada desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
II. Premio Trenchant.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y 1,200 al criador del 1.º.—Además el valor total de la 2.ª y 3.ª cuota pagada por inscripciones se agregará al primer premio.—Inscripciones corrales.
V. Premio Virrey.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,500 metros.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 25.—Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.
VI. Premio Day Natha.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
VII.—Premio Petrarque.—2,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de \$ 20,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 45 kilos.—Premios: \$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º.

Club Hípico
I. Premio Pousse.—1,800 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por \$ 3,000.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera de venta ó remate ganada desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
II. Premio Trenchant.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y 1,200 al criador del 1.º.—Además el valor total de la 2.ª y 3.ª cuota pagada por inscripciones se agregará al primer premio.—Inscripciones corrales.
V. Premio Virrey.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,500 metros.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 25.—Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.
VI. Premio Day Natha.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
VII.—Premio Petrarque.—2,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de \$ 20,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 45 kilos.—Premios: \$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º.

Club Hípico
I. Premio Pousse.—1,800 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por \$ 3,000.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera de venta ó remate ganada desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
II. Premio Trenchant.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y 1,200 al criador del 1.º.—Además el valor total de la 2.ª y 3.ª cuota pagada por inscripciones se agregará al primer premio.—Inscripciones corrales.
V. Premio Virrey.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,500 metros.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 25.—Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.
VI. Premio Day Natha.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
VII.—Premio Petrarque.—2,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de \$ 20,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 45 kilos.—Premios: \$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º.

Club Hípico
I. Premio Pousse.—1,800 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por \$ 3,000.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera de venta ó remate ganada desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
II. Premio Trenchant.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y 1,200 al criador del 1.º.—Además el valor total de la 2.ª y 3.ª cuota pagada por inscripciones se agregará al primer premio.—Inscripciones corrales.
V. Premio Virrey.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,500 metros.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 25.—Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.
VI. Premio Day Natha.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
VII.—Premio Petrarque.—2,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de \$ 20,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 45 kilos.—Premios: \$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º.

Club Hípico
I. Premio Pousse.—1,800 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por \$ 3,000.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera de venta ó remate ganada desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
II. Premio Trenchant.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y 1,200 al criador del 1.º.—Además el valor total de la 2.ª y 3.ª cuota pagada por inscripciones se agregará al primer premio.—Inscripciones corrales.
V. Premio Virrey.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,500 metros.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 25.—Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.
VI. Premio Day Natha.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
VII.—Premio Petrarque.—2,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de \$ 20,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 45 kilos.—Premios: \$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º.

Club Hípico
I. Premio Pousse.—1,800 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por \$ 3,000.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera de venta ó remate ganada desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
II. Premio Trenchant.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y 1,200 al criador del 1.º.—Además el valor total de la 2.ª y 3.ª cuota pagada por inscripciones se agregará al primer premio.—Inscripciones corrales.
V. Premio Virrey.—2,300 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,500 metros.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 25.—Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.
VI. Premio Day Natha.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
VII.—Premio Petrarque.—2,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de \$ 20,000.—Handicap.—Inscripción: \$ 45 kilos.—Premios: \$ 4,000 al 1.º y 800 al 2.º.

Club Hípico
I. Premio Pousse.—1,800 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por \$ 3,000.—Peso: 55 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera de venta ó remate ganada desde el 1.º de Abril de 1914.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.
II. Premio Trenchant.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

III. Premio Red Rose.—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado desde el 1.º de Enero de 1914.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: \$ 30.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.
IV. Premio Polla de Potrillo.—(Carrera clásica).—1,600 metros.—Para potrillos de 3 años, hijos de yeguas cubiertas en Chile. Peso: 55 kilos.—Inscripción: \$ 150 en tres cuotas, de \$ 50 el Lunes 10 de Marzo de 1913, de \$ 50 el Lunes 9 de Marzo de 1914 y de \$ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios: \$ 12,000 al 1.º, 2,400 al 2.º, 1,200 al 3.º y